



**2011 - 2025**



# Plan de desarrollo Santa Cruz Balanyá Chimaltenango

Diciembre 2010

<p><b>02.01.02</b> <i>CM 410</i></p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa Cruz Balanyá y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango. Guatemala:</b> SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>108 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 410)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	---

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango, Guatemala, Centro América

PBX: **78498101** y **78734500**

<http://www.inforpressca.com/santacruzbalanya>

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

Edgar Augusto Coroy Juárez  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Ángel Pineda Nieto  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Chimaltenango*

### **Equipo facilitador del proceso**

Beder Francisco Tzuquen Raxjal  
*Director Municipal de Planificación Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango*

Venancia Esperanza Suy Juárez  
*Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Chimaltenango*

Obdulio Ronaldo Ticas Morán  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Chimaltenango*

*Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial, SEGEPLAN*

## INDICE GENERAL

I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION.....	3
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....	6
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	7
4.1 Objetivo general.....	7
4.2 Objetivos específicos.....	7
V. METODOLOGIA DEL PROCESO .....	8
VI. DIAGNOSTICO.....	10
6.1 Demografía y distribución geográfica.....	10
6.1.1 Ubicación geográfica.....	10
6.1.2 Aspectos Demográficos.....	11
6.2 Historia, cultura e identidad.....	16
a. Historia.....	16
b. Cultura e identidad.....	17
c. Costumbres y tradiciones.....	18
d. Lugares sagrados.....	18
6.3 Dimensiones.....	19
6.3.1 Dimensión social.....	19
a. Salud.....	19
b. Seguridad alimentaria.....	27
c. Educación.....	30
d. Servicios básicos.....	35
e. Seguridad ciudadana.....	40
f. Participación ciudadana.....	41
g. Conclusión dimensión social.....	43
6.3.2 Dimensión ambiental.....	46
a. Recursos naturales.....	46
b. Suelos.....	46
c. Clima.....	47
d. Recurso hídrico.....	47
e. Flora y fauna.....	48
f. Análisis de riesgo.....	49
g. Saneamiento ambiental.....	51
h. Conclusión dimensión ambiental.....	52
6.3.3 Dimensión económica.....	55
a. Empleo.....	55
b. Desarrollo productivo.....	57
c. Desarrollo productivo comunitario.....	62
d. Migración.....	62
e. Turismo.....	63
f. Conclusión dimensión económica.....	64
6.3.4 Dimensión político institucional.....	67
a. Funcionamiento del gobierno municipal.....	68

b. Formas de organización comunitaria.....	68
c. Conclusión dimensión político-institucional.....	69
6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	71
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	74
7.1 Visión.....	75
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	75
7.3 Ejes de desarrollo.....	80
7.4 Matriz de planificación.....	82
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	93
IX. ANEXOS.....	95
X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	100

### Índice de cuadros

Cuadro No. 1	Densidad de población urbana y rural.....	12
Cuadro No. 2	Población según grupo étnico.....	12
Cuadro No. 3	Distribución de la población por edad.....	13
Cuadro No. 4	Crecimiento poblacional.....	14
Cuadro No. 5	Porcentajes de población de pirámide poblacional según edades y sexo al 2010.....	15
Cuadro No. 6	Prestación del servicio de salud.....	19
Cuadro No. 7	Registro de estadísticas vitales 2002-2007.....	20
Cuadro No. 8	Demografía.....	21
Cuadro No. 9	Mortalidad infantil.....	21
Cuadro No. 10	Mortalidad general.....	23
Cuadro No. 11	Tasa de mortalidad general.....	24
Cuadro No. 12	Diez primeras causas de mortalidad general.....	25
Cuadro No. 13	Pobreza extrema.....	29
Cuadro No. 14	Tasa de analfabetismo.....	30
Cuadro No. 15	Evolución de matriculas.....	31
Cuadro No. 16	Tasa neta de cobertura primaria.....	31
Cuadro No. 17	Infraestructura educativa.....	34
Cuadro No. 18	Tipos de locales y condiciones de ocupación.....	39
Cuadro No. 19	Características de vivienda.....	40
Cuadro No. 20	Priorización de amenazas.....	50
Cuadro No. 21	Población económicamente activa –PEA–.....	55
Cuadro No. 22	Conformación de la PEA.....	55
Cuadro No. 23	Cobertura vegetal y uso de la tierra.....	57
Cuadro No. 24	Agricultura de subsistencia.....	57
Cuadro No. 25	Agricultura extensiva.....	58
Cuadro No. 26	Productores (as) agropecuarios (as) de traspatio.....	61
Cuadro No. 27	Organizaciones gubernamentales.....	67
Cuadro No. 28	Organizaciones no gubernamentales.....	67

### Índice de figuras

Figura No. 1	Ubicación del municipio.....	10
--------------	------------------------------	----

### Índice de gráficos

Gráfico No. 1	Población por género.....	11
Gráfico No. 2	No. De habitantes.....	13
Gráfico No. 3	Pirámide poblacional con proyecciones al 2010.....	15

### Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1	Dimensión social.....	45
Mapa No. 2	Dimensión ambiental.....	54
Mapa No. 3	Dimensión económica.....	66
Mapa No. 4	Dimensión político institucional.....	70
Mapa No. 5	Interdimensional.....	73
Esquema No. 2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	77

### Índice de matrices

Matriz No. 1	Eje 1: Desarrollo social e institucional.....	82
Matriz No. 2	Eje 2: Desarrollo económico sostenible y manejo responsable del medio ambiente.....	89

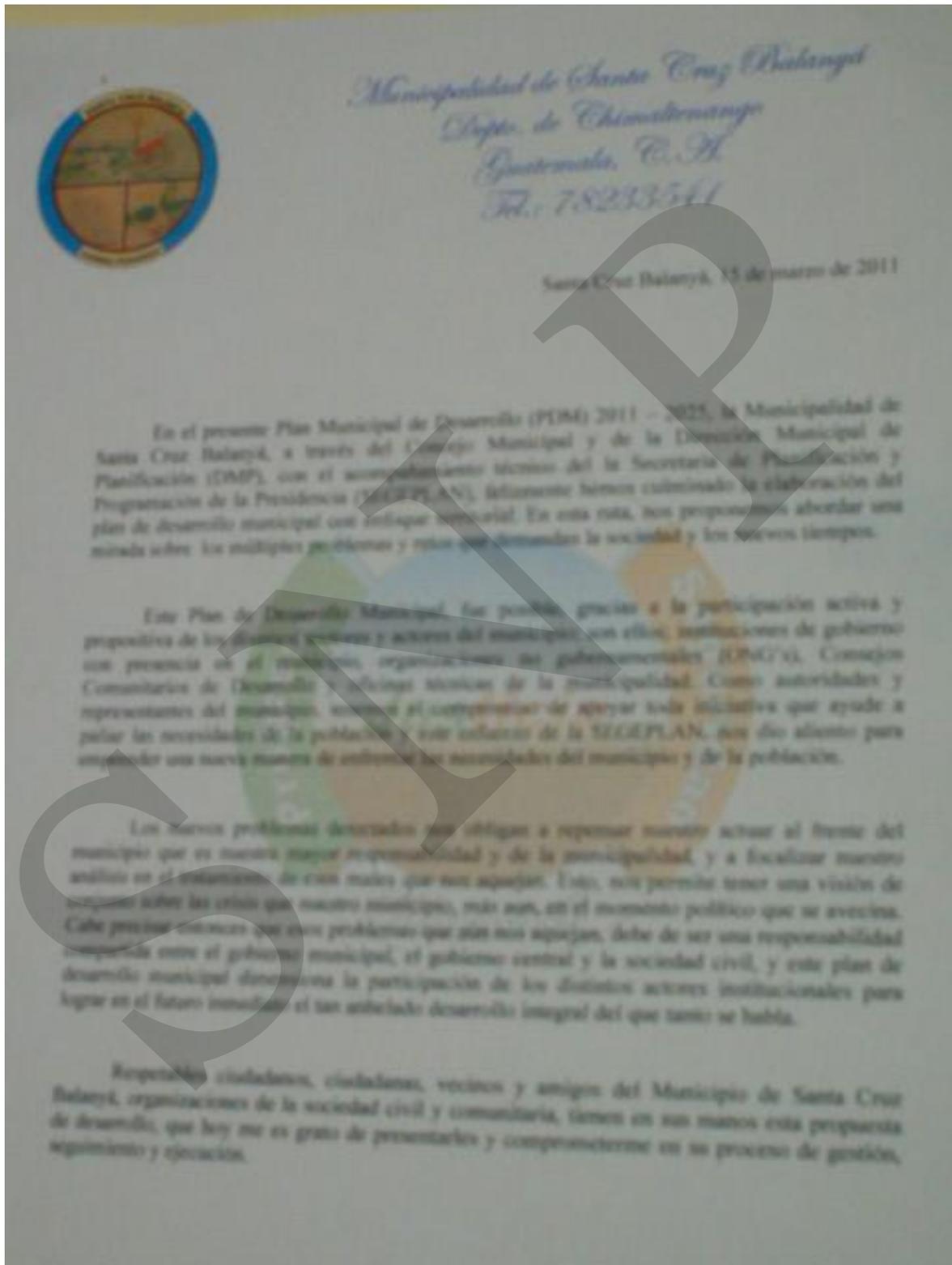
### Índice de cuadros

Recuadro No. 1	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	22
Recuadro No. 2	Mortalidad materna.....	26
Recuadro No. 3	Asistencia en partos.....	27
Recuadro No. 4	Pobreza y pobreza extrema.....	30
Recuadro No. 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	33
Recuadro No. 6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	34
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	48

**Siglas y acrónimos**

<b>COCODE</b>	Consejo comunitario de desarrollo
<b>COMUDE</b>	Consejo municipal de desarrollo
<b>CONALFA</b>	Comité nacional de alfabetización
<b>CONAP</b>	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
<b>CONRED</b>	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
<b>FODA</b>	Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
<b>FONAPAZ</b>	Fondo nacional para la paz
<b>IDH</b>	Índice de desarrollo humano
<b>IGSS</b>	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
<b>INE</b>	Instituto nacional de estadística
<b>MAGA</b>	Ministerio de agricultura
<b>MARN</b>	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
<b>MDTA</b>	Modelo de desarrollo territorial actual
<b>MDTF</b>	Modelo de desarrollo territorial a futuro
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de educación
<b>MSPAS</b>	Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social
<b>ODM</b>	Objetivo desarrollo del milenio
<b>OMP</b>	Oficina Municipal de Planificación
<b>ONG</b>	Organización no gubernamental
<b>OMM</b>	Oficina Municipal de la Mujer
<b>OPV</b>	Vacuna Antipoliomielítica
<b>PEA</b>	Población económicamente activa
<b>PET</b>	Plan Estratégico Territorial
<b>PDH</b>	Procuraduría de los Derechos Humanos
<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PNC</b>	Policía Nacional Civil
<b>PSS/ASS</b>	Prestadoras y Administradoras de Servicios de Salud
<b>SAN</b>	Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SAT</b>	Superintendencia de Administración Tributaria
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala.
<b>SEPREM</b>	Secretaría Presidencial de la Mujer
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SIDA</b>	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
<b>SIGSA</b>	Sistema de información gerencial de Salud
<b>SIPECIF</b>	Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales
<b>SLP</b>	Sistema de lugares poblados
<b>SOSEP</b>	Secretaría de obras sociales de la esposa del presidente
<b>UTD</b>	Unidad técnica departamental
<b>VIH</b>	Virus de inmunodeficiencia humana

## I. PRESENTACIÓN





## II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Juan Comalapa del departamento de Chimaltenango constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 15 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

Existe un precedente de Planificación Estratégica para el municipio de Santa Cruz Balanyá, que se gestó por medio de la Municipalidad del Municipio, primeramente en el año 2001 mediante un Diagnóstico Municipal que no logro aterrizar sus objetivos del todo, por lo que se retomo de nuevo en el año 2003, ampliando la información, contenido y objetivos del mismo. Este trabajo, se constituyo como un instrumento administrativo que contiene las orientaciones operativas con que desarrollan las autoridades y funcionarios de la Municipalidad de Santa Cruz Balanyá, con el propósito de contribuir al desarrollo integral de las áreas urbana y rural del Municipio.

El objetivo general de este Diagnóstico, era contar con un Plan que permitiera a las autoridades y funcionarios de la Municipalidad de Santa Cruz Balanyá, orientar sus acciones al logro de objetivos y metas establecidos, tales como: ampliar y mejorar la cobertura del agua potable y drenajes; fortalecer el sistema educativo; ampliar y mejorar la cobertura de los servicios de salud; adoquinar diferentes sectores del Municipio, entre otros. Así mismo, pretendía identificar las actividades que la municipalidad desarrollaría y los recursos con que contaría para el cumplimiento de las políticas futuras, así como contar con un instrumento que permitiera la toma de decisiones apropiadas en la ejecución de las actividades y/o proyectos a realizar durante ese periodo.

El siguiente trabajo de Planificación Estratégica que se realiza en el municipio, es el que actualmente se está gestando con SEGEPLAN y que tiene como objetivo, entregar un Plan de Desarrollo Municipal –PDM-, para el período 2010 - 2025.

Es por ello, que la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencial SEGEPLAN, en cumplimiento con las políticas gubernamentales en materia de solidaridad, está impulsando el Sistema Nacional de Planificación en el territorio nacional. En lo que corresponde al departamento de Chimaltenango y particularmente sus municipios, en donde en este caso, nos referiremos al municipio de Santa Cruz Balanyá.

Este proceso de Planificación en el municipio, inicio en el año 2009, contando con la participación de actores claves, quienes en conjunto con los delegados de SEGEPLAN, han construido este análisis como un Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-, constituyéndose como una herramienta que permitirá articular la situación actual con la situación de futuro, teniendo en cuenta las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial y socio-productivo del ámbito municipal<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Guía Metodológica para Ejercicio de Construcción del Modelo de Desarrollo Territorial Actual Municipal/Departamental. SEGEPLAN 2009.

## **IV. OBJETIVOS DEL PDM**

### **4.1. Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### **4.2. Objetivos específicos del PDM**

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>6</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

---

<sup>6</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

## **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

## **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

## **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

## VI. DIAGNOSTICO

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual del municipio de Santa Cruz Balanyá, corresponde a la fase de diagnóstico del proceso metodológico de la planificación territorial, cuya función es entregar una primera impresión de la situación actual del municipio, con sus problemáticas y potencialidades. Se trata entonces, de un primer resultado proveniente de las fases de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones internas del mismo y sus condicionantes externos.

### 6.1 Demografía y Distribución Geográfica

#### 6.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de Santa Cruz Balanyá está Ubicado en el Altiplano de la República de Guatemala, y es uno de los 16 municipios que conforman el departamento del Chimaltenango. El límite territorial del municipio está configurado con las siguientes colindancias: Al norte con Tecpán Guatemala; al este con Zaragoza y Comalapa; al sur con Patzicía; y al oeste con Patzún. Se localiza en la región V o central. Tiene una extensión territorial de 40 kilómetros cuadrados. Este municipio se encuentra a una altura de 2,060 metros sobre el nivel del mar, su latitud norte es de 14' 41" y su latitud oeste 90°55". Se encuentra a una distancia de 28 kilómetros de la cabecera departamental de Chimaltenango y a 81 kilómetros de la ciudad capital.

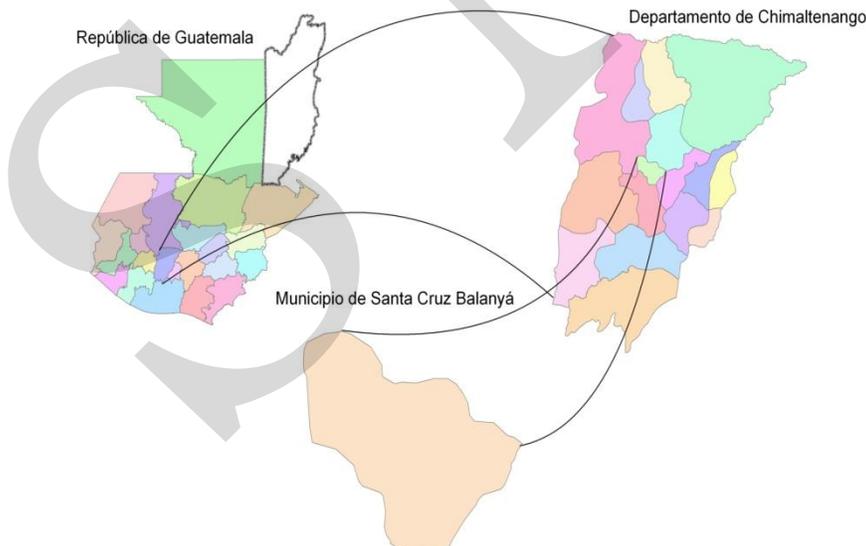


Figura No. 1. Ubicación del Municipio, Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango.  
Fuente: [www.laguiadeguatemala.com](http://www.laguiadeguatemala.com)

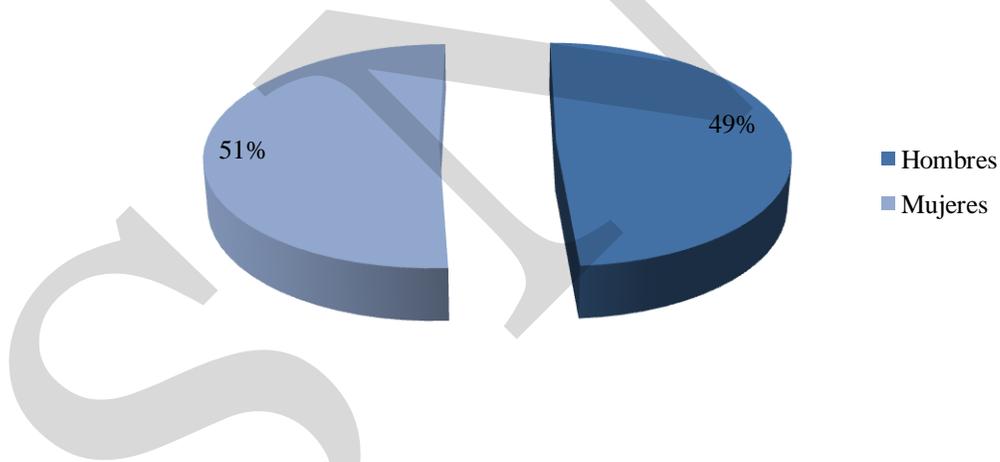
## Estructura Espacial o Distribución Actual

Actualmente el municipio de Balanyá, cuenta con únicamente una aldea que es Chimazat y dos caseríos que son el Caserío Chuixilón y el Caserío Pajocojic. En el caso del área urbana está compuesta por el casco urbano el cual se divide en cuatro cantones: La libertad, La Independencia, El Progreso y La Unión.

### 6.1.2 Aspectos Demográficos

Según el censo del INE del año 2,002, Santa Cruz Balanyá contaba con 6,504 habitantes aproximadamente, distribuidos en el casco urbano, una aldea y dos caseríos, representando el 49.26% (3,204) los hombres y el 50.73% (3,300) las mujeres, tal y como se muestra en la siguiente grafica.<sup>7</sup>

Gráfica No. 1  
Población por género  
Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango



Fuente: XI Censo de Población y VI de Vivienda INE 2002

### Población según Área Urbana y Rural

Para el año 2002 según el último censo del INE, la población se concentra en el área urbana ya que el 68.58% de los habitantes, viven el casco urbano y únicamente el 31.41% viven el área rural como se muestra en la tabla siguiente:

<sup>7</sup> XI Censo de Población INE 2002.

**Cuadro No. 1**  
**Densidad de Población Urbana y Rural**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Área	Mujeres	Hombres	Total
Urbana	2,282	2,195	4,477
Rural	1,506	1,045	2,051

Fuente: XI Censo de Población y VI de Vivienda INE 2002

Según Cuadro anterior, se muestra que tanto en el área rural como en el área urbana la población masculina es casi equivalente a la población femenina.

### **Población Según Grupo Étnico**

En el caso de la población según grupo étnico, la mayoría de la población es de origen indígena maya kaqchikel sentándose la mayor parte de la población ladina en el casco urbano. La población kaqchikel equivale al 97% de la población, mientras la ladina solamente el 3%.

**Cuadro No. 2**  
**Población Según Grupo Étnico**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Maya	Ladina	Otra
6,324	175	5

Fuente: XI Censo de Población y VI de Vivienda INE 2002

### **Población por Grupos de Edades**

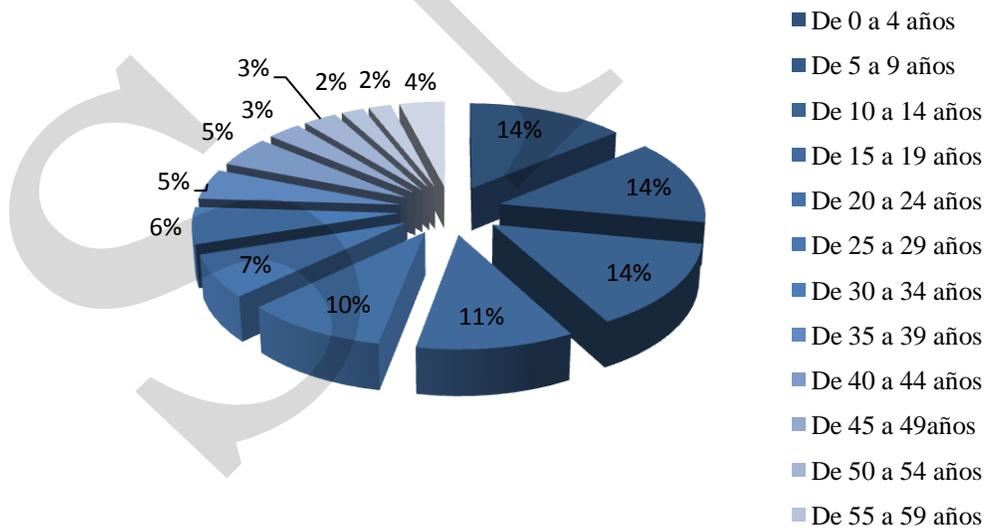
Según el último censo del INE para el año 2002, la población del municipio de Santa Cruz Balanyá se distribuía de la siguiente manera:

**Cuadro No. 3**  
**Distribución de la población por edades**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

RANGO DE EDAS	No. DE HABITANTES
De 0 a 4 años	913
De 5 a 9 años	935
De 10 a 14 años	893
De 15 a 19 años	707
De 20 a 24 años	628
De 25 a 29 años	461
De 30 a 34 años	366
De 35 a 39 años	342
De 40 a 44 años	300
De 45 a 49 años	203
De 50 a 54 años	186
De 55 a 59 años	142
De 60 a 64 años	143
De 65 años a más	285
Población Total	6,504

Fuente: XI Censo de Población y VI de Vivienda INE 2002

**Gráfica No. 2**  
**No. De Habitantes**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**



Fuente: INE, 2002

Según la Cuadro y gráfica anterior, se puede determinar que la población de Santa Cruz Balanyá en su mayoría es relativamente joven ya que el 80.6% de la población es menor de los 40 años, mientras que el porcentaje de población de 40 a 64 años es del 14.75% y que la población de tercera edad es mínima ya que está representa únicamente por el 4.65%.

Para el año 2008, según datos de la memoria de labores de ese año<sup>8</sup>, la población era de 7,483 habitantes. Lo que significa que el crecimiento poblacional no es significativo ya que en cinco años el incremento ha sido del 13.00% como se muestra en la siguiente gráfica, al comparar estas dos fuentes.

**Cuadro No. 4**  
**Crecimiento Poblacional**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Año	Población	Fuente
2,002	6,504	INE
2,008	7,483	Memoria de Labores

Fuente: XI Censo de Población y VI de Vivienda INE 2002 y Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2008

La población de Santa Cruz Balanyá, en relación con el sexo, mantiene una tendencia relativamente mayor para el grupo femenino y según la pirámide poblacional para el municipio, con proyección de población al año 2,010 según el INE, muestra una mayoría de población infantil y joven, tal y como fue la tendencia en el año 2002.

Esto indica que existe una buena capacidad de reemplazo de la población que se encuentra en el segmento PEA, económicamente activa. Sin embargo, estos grupos etarios demandan servicios de salud, educación, fuentes de empleo y facilidades recreativas.

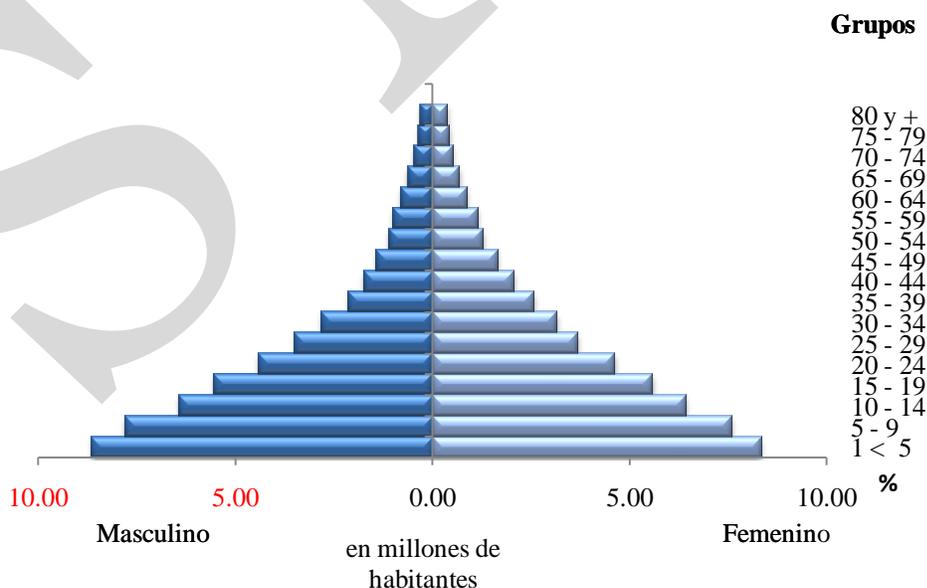
<sup>8</sup> Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2008 Santa Apolonia

**Cuadro No. 5**  
**Porcentajes de Población para Proyección de Pirámide Poblacional según edades y sexo al 2010**  
 Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango

Grupos de Edad	Estructura por edad y sexo		
	Estimación 2010		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	7,739	3,790	3,949
<b>0-4</b>	13,544	668	645
<b>5-9</b>	12,114	603	587
<b>10-14</b>	10,119	497	497
<b>15-19</b>	8,746	428	433
<b>20-24</b>	7,050	341	358
<b>25-29</b>	5,625	269	285
<b>30-34</b>	4,653	217	244
<b>35-39</b>	3,657	164	199
<b>40-44</b>	2,976	134	161
<b>45-49</b>	2,387	109	128
<b>50-54</b>	1,910	86	100
<b>55-59</b>	1,675	77	88
<b>60-64</b>	1,319	62	68
<b>65-69</b>	1,028	48	54
<b>70-74</b>	791	36	40
<b>75-79</b>	623	27	33
<b>80+</b>	520	24	29

Fuente: Proyecciones de Población, INE, 2002.

**Gráfica No. 3**  
**Pirámide Población con Proyección al 2010**  
 Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango



Fuente: XI Censo de Población y VI de Vivienda INE 2002

## Concentración y Densidad Poblacional

Como se mencionó anteriormente, la mayor parte de la población se distribuye y concentra en el área urbana, con un ritmo de crecimiento más rápido que en el área rural. Por lo que el municipio entonces, tiende a acentuar sus características de urbanidad.

Respecto a la densidad poblacional, tomando en cuenta que Santa Cruz Balanyá tiene una población de 7,483 habitantes<sup>9</sup> y una extensión territorial de 40 Km<sup>2</sup>, la densidad de población es de 187 habitantes por kilómetro cuadrado, convirtiéndolo en uno de los municipios del departamento con menor densidad poblacional.

### 6.2 Historia, cultura e identidad<sup>10</sup>

#### a. Historia

Santa Cruz Balanyá, fue antiguamente una comunidad perteneciente a la extensa región de Sacatepéquez, asiento del gran reino kaqchikel; fue reconocida como Balanyá. En la época colonial se le dio el agregado de Santa Cruz, debido a que los españoles a todos los nombres de los pueblos les dieron o agregaron nombres cristianos. Tras la independencia, al decretarse la Constitución Política del Estado de Guatemala, el 11 de octubre de 1825, se declaran los pueblos que integran su territorio, dividiéndolo para el efecto en 11 distritos, con sus correspondientes circuitos; así es como el distrito octavo y dentro del circuito denominado Comalapa aparece entre otros Balanyá.

Posteriormente al ser creado el departamento de Chimaltenango, por decreto de la Asamblea Constituyente del 12 de septiembre de 1839, el municipio de Santa Cruz Balanyá, queda dentro de su jurisdicción departamental donde se encuentra hasta la fecha.

De lo más antiguo que se puede encontrar sobre la historia de este municipio es lo que dice el Capitán Francisco Antonio Fuentes y Guzmán, en su obra “Recordación Florida” que escribió por la última década del Siglo XVII, sobre cuatro pueblos que estaban en el Valle de Jilotepeque, muy acomodados, pero muy adentrados y retirados del centro del valle hacia la parte de tramontana, entre ellos Santa Cruz Balanyá.

Indica también que la Vicaría de San Juan Bautista de Comalapan, tenía por adyacente a su visita, al pueblo de Santa Cruz Balanyá, que compone la vecindad de su república de 300, y 50 indios de la estirpe kaqchikell, como su cabecera. Su iglesia a proporción de su posible vecindad, con suficiente adorno a sus cultos en sus retablos y alhajas de altar y sacristía.

<sup>9</sup> Según memoria de labores al año 2008.

<sup>10</sup> Diagnóstico Municipal de Santa Cruz Balanyá 2003.

El arzobispo Dr. Fray Francisco Larras en los años 1768-70 en la visita que hizo a su diócesis estuvo en la parroquia de Comalapan y explica que Santa Cruz Balanyá era pueblo anexo a la cabecera parroquial de San Juan Comalapan de la que distaba dos leguas, que contaban con doscientas familias y con quinientas personas, todas familias de indios a reserva de muy pocos ladinos que apenas llegaban a 10%. Continúa narrando que en este pueblo se da mucho el maíz y el trigo, que los indios vestían a 5 los Santos con mucha ropa tal vez porque ahí el clima es frío, además les ponen paños en la cabeza y que ahí los “calpules” son los que mandan.

Santa Cruz Balanyá perteneció al curato de San Juan Comalapa, en el estado de curato del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contraloría de Cuentas del 8 de julio de 1806. Al distribuirse los pueblos del estado, para la administración de justicia por el sistema de jurados, Santa Cruz Balanyá se adscribió al circuito de Comalapa, Decreto de la Asamblea del 27 de agosto de 1836. Al establecerse el departamento de Chimaltenango, por Decreto de la Asamblea constituyente de fecha 12 de septiembre de 1839, Santa Cruz Balanyá quedó dentro de la jurisdicción de éste.

Santa Cruz Balanyá al igual que la mayoría de los municipios de Chimaltenango sufrió los embates del fenómeno telúrico del 4 de febrero de 1976 y fueron muchas vidas las que se perdieron y los daños materiales no se pueden cuantificar. El pueblo quedó destruido, los vecinos acudieron a varias instituciones nacionales e internacionales en busca de ayuda para levantar de nuevo sus hogares.

Fueron el Comité de Reconstrucción Nacional, la Cruz Roja Internacional y la colonia Noruega quienes hicieron posible que este pueblo surgiera de nuevo. Las construcciones después de este desastre, en buen porcentaje son de concreto y antisísmicas, los edificios públicos post-terremoto, tienen una sólida consistencia confirmando esto, la nueva Iglesia Católica, la Municipalidad (construida con financiamiento del Instituto Nacional de Fomento Municipal –INFOM-), el mercado, el Puesto de Salud, correos y el parque. En la actualidad tiene sus principales calles adoquinadas y se refleja en el municipio orden, limpieza y tranquilidad.

### **b. Cultura e Identidad<sup>11</sup>**

La población del municipio de Santa Cruz Balanyá es predominantemente de origen Kaqchikel y sólo un 3% aproximadamente de la población es ladina. En la actualidad en Balanyá existen elementos fundamentales de identidad cultural que se están perdiendo cada vez más, el primero de éstos es el idioma, fenómeno que se da principalmente en la población joven. El segundo elemento es el traje típico de la mujer, ya que la mayor parte de las mujeres en la actualidad visten trajes típicos originarios de otros municipios y departamentos de Guatemala.

---

<sup>11</sup> Diagnóstico Municipal de Santa Cruz Balanyá 2003.

### **c. Costumbres y Tradiciones**

Balanyá es uno de los municipios de Chimaltenango que se caracteriza por sus costumbres y tradiciones, la Feria Titular de esta población, se celebra del 2 al 4 de Mayo, siendo el día 3 el Principal, fecha en que la Iglesia Católica conmemora el Hallazgo de la Santa Cruz por Santa Elena en Jerusalén. Durante los tres días de Fiesta, hay eventos Culturales, Sociales, Religiosos y Deportivos, sin faltar las ventas que son tradicionales en toda festividad.

Tradicionalmente participa un grupo llamado moros que bailan en las calles los días de fiesta y el día 3 de mayo, en la plaza principal realizan la danza del venado, tradición folklórica muy arraigada en algunos de los municipios. El palo encebado es otra entretención para los pobladores, así también la carrera de cintas a caballo y la celebración de cofradías.

El Corpus Christi, es otra fiesta celebrada a mediados del mes de junio. La noche anterior hay visita de altares en las capillas que los vecinos preparan con mucho esmero. El día de Corpus después de la santa misa, sale la procesión del santísimo que recorre las principales calles y llega a cada capilla donde es recibido con 6 cohetes, incienso y rezos; regresa a la iglesia y permanece expuesto al público durante todo el día hasta las 6 de la tarde. Otras fiestas como el día de la Virgen de Concepción y el día de la Virgen de Santa Elena incluyen celebraciones litúrgicas y procesión.

### **d. Lugares Sagrados**

Balanyá posee cinco lugares sagrados: La Laguna Seca, Cerro del Tigre, Pachalick B'aq-en el límite entre Balanyá y Comalapa, Q'uej o Venado y Las Ruinas del Molino, que se localizan en el límite de Balanyá y Cana, siendo los más importantes los tres primeros.

Aunque los lugares sagrados aún no son reconocidos, representan gran valor cultural para los habitantes. Al momento dichos lugares no son visitados debido a su falta de reconocimiento y promoción.

El traje típico original, utilizado ya sólo por personas mayores es: corte de morga negro con rayas blancas, güipil entre rojo y café ligeramente rallado y faja roja, los hombres no tienen traje especial y visten como ladinos. Es muy común ver a las mujeres usar en lugar de güipil, blusas bordadas o con encaje de varios colores.

La religión que predomina en el municipio es la católica, la iglesia está en muy buenas condiciones pues fue construida después del terremoto de 1976. Existen tres cofradías: la de la Santa Cruz, la de Santa Elena, y la de Concepción las cuales tienen su propia organización. Se acostumbra llamar a los principales de cada una, Alcaldes en orden jerárquico así: Primer alcalde, Segundo alcalde, etc. También la religión evangélica tiene sus seguidores, habiendo en la población 5 iglesias de diferentes sectas.

### 6.3 Dimensiones

#### 6.3.1 Dimensión social

##### a. Salud

En cuanto al sector salud, en el municipio se cuenta con poca infraestructura que brinde servicios a los habitantes. Actualmente existen dos puestos de salud, localizándose el primero de éstos en el casco urbano y el segundo en la aldea Chimazat. Ambos puestos cuentan con los servicios de enfermería auxiliar con un puesto fijo. Así mismo, se cuenta con el servicio de comadronas y promotores de salud, el cual lo resuelve con 16 comadronas adiestradas y 2 vigilantes de salud. En el caso del casco urbano también se cuenta con una clínica médica, la cual es municipal y un Club para personas diabéticas. Existen 2 farmacias en el área rural y dos en el área urbana.<sup>12</sup>

#### Cobertura y Movilidad

La cobertura de los servicios de salud según los datos proporcionados por la memoria de labores del año 2008 de dicho municipio para el año 2007, registro que la población cubierta fue de 6,819 personas, mientras que para el año 2008 fue de 6,934 personas. Lo que significa que la cobertura de los servicios de salud prestados, se incrementó en un 1.65%.

**Cuadro No. 6**  
**Prestación del Servicio de Salud**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Prestación de servicios de salud	Población cubierta	
	2008	2007
Institucional del Ministerio de salud*	6,934	6,819
Extensión de cobertura (PSS, ASS)	294	294
IGSS	255	243
Otras instituciones (sanatorios, hospitales privados, etc.)	0	0
Sin acceso a servicios de salud	0	0

Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2008

<sup>12</sup> Talleres participativos FODA, SEGEPLAN 2009.

## Calidad del Servicio

Según la información recabada en los talleres participativos realizados por SEGEPLAN recientemente en el municipio, se considera que las instituciones de salud existentes en el municipio, como los Puestos de Salud; no cuentan con el adecuado ni suficiente equipo, ni personal para atender a los habitantes. Así mismo, por lo general no se disponen de los medicamentos necesarios que garanticen una mejor atención a los usuarios.

Al igual que los puestos de salud, el club para personas diabéticas no cuenta con los suficientes medicamentos y el personal es insuficiente para poder brindar una atención adecuada a la población. En la actualidad las horas diarias de atención por servicio de salud es de únicamente 8 horas, por lo que se complican los casos que son de emergencia que ocurren y necesitan atención después de horas hábiles.

## Registro de hechos vitales

En el municipio de Santa Cruz Balanyá, se registran estadísticas de nacimiento y tasas de natalidad<sup>13</sup> y de fecundidad<sup>14</sup> variables, que muestran una tendencia hacia la baja de las mismas, tal y como se puede apreciar en las tablas siguientes. Dicha tendencia, podría motivarse principalmente por problemas migratorios, ocasionados por problemas económicos y/o de salud.

**Cuadro No. 7**  
**Registro De Estadísticas Vitales 2002 - 2007**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

### Nacimientos

Año	2002	2003	2004	2005	2006
Nacimientos	213	232	226	202	237

### Defunciones

Año	2002	2003	2004	2005	2006
Defunciones	45	46	52	39	47

### Tasa de natalidad

Año	2002	2003	2004	2005	2006
Tasa de natalidad	31.6	33.8	32.4	28.4	32.8

### Tasa de fecundidad

Año	2002	2003	2004	2005	2006
Tasa de fecundidad	141.0	150.5	143.5	125.4	144.2

Fuente: INE, Estadísticas Vitales, 2008

No obstante, según la Memoria de Labores del 2008, la cantidad de nacimientos y su respectiva tasa de nacimiento registrada para los años 2007 y 2008, continuó hacia la baja de los mismos.

<sup>13</sup> La tasa de natalidad responde al total de nacimientos/ población total \* 1,000, en este caso, los nacimientos registrados en 2008 fueron de 184 y la población registrada en ese mismo año fue de 7483, dando una razón de 24.59 nacimientos por cada mil habitantes, según datos extraídos de la Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológicas, Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud. Área de Salud, Chimaltenango, distrito Santa Cruz Balanyá, 2008.

<sup>14</sup> La tasa de fecundidad se entiende como, el total de nacimientos 2008/mujeres en edad fértil 2008 \* 1,000. La población de mujeres en edad fértil comprende a mujeres entre 10 y 54 años.

**Cuadro No. 8**  
**Demografía**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

<b>Demografía</b>	<b>Total</b>
Población total 2008	7,483
Total de Nacimientos 2007	185
Total de Nacimientos 2008	184
Tasa de Natalidad	24.59
Crecimiento Vegetativo	2.00
Tasa de Fecundidad	72.00
No. de Mortinatos	1

Fuente: MSPAS, 2009

### **Morbilidad**

Las estadísticas de morbilidad, permiten conocer de qué se enferman o padecen los habitantes de determinada región, por eso es importante conocer las primeras causas de morbilidad infantil y general en el municipio de Santa Cruz Balanyá. Respecto a este indicador, en el municipio la cantidad de casos registrados para niños menores de 5 años para el año 2008 según la Memoria de Labores 2008, es de 816 casos y las primeras dos causas son las infecciones respiratorias agudas y la diarrea.

**Cuadro No. 9**  
**Mortalidad Infantil**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

<b>No.</b>	<b>Diez Primeras Causas de Mortalidad de 1 a 4 años</b>	<b>No. de Casos</b>	<b>% *</b>
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	398	48.77
2	DIARREA	66	8.09
3	NEUMONIA	37	4.53
4	AMEBIASIS	20	2.45
5	MICOSIS	18	2.21
6	DERMATITIS	14	1.72
7	CUNJUNTIVITIS	15	1.84
8	ALERGIA	15	1.84
9	PARASITOS INTESTINAL	13	1.59
10	TRAUMATISMOS	11	1.35
11	RESTO DE CAUSAS	209	25.61
	<b>TOTAL DE CAUSAS</b>	<b>816</b>	<b>100.00</b>

Fuente: MSPAS, 2009

Debido a los ODM para el tema de la reducción de la mortalidad infantil, es importante dar la prioridad necesaria a este tema, ya que detectando las causas de morbilidad infantil, pueden tomarse acciones oportunas para alcanzar estos objetivos.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Relacionado con el ODM No 4. Reducción de la mortalidad de la niñez.

Como se menciona, las causas más frecuentes de morbilidad infantil (tanto generales como en niños menores de 5 años) en el municipio, son las infecciones respiratorias agudas – IRAS-, ocupando un alto porcentaje dentro de las consultas (48.77% en menores de 5 años y 35.71% a nivel general<sup>16</sup>). Los niños y niñas del municipio, son un sector de la población con mayor susceptibilidad a las amenazas ambientales, así como la reducida capacidad para metabolizar las sustancias tóxicas, por lo que son los más propensos a padecer de infecciones respiratorias.

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	10	0
Departamental	69	8
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos) Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de (0) y para los menores de un año de 10.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

<sup>16</sup> Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológicas, Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud. Área de Salud, Chimaltenango, distrito Santa Cruz Balanyá.

**Cuadro No. 10**  
**Mortalidad General**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

No.	Veinte (20) Primeras Causas de Mortalidad General	Frecuencia Masculinos	% *	Frecuencia Femeninos	% *	Total
1	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	565	44.52	829	37.31	1394
2	ENFERMEDAD PEPTICA	40	3.15	161	7.25	201
3	DIARREA	51	4.02	78	3.51	129
4	CEFALEA	25	1.97	83	3.74	108
5	MICOSISI	44	3.47	54	2.43	98
6	NEUMONIAS	35	2.76	48	2.16	83
7	TRAUMATISMOS MULTIPLES	33	2.60	46	2.07	79
8	PARASITISMO INTESTINAL	28	2.21	49	2.21	77
9	MIALGIA	16	1.26	59	2.66	75
10	CONJUNTIVITIS	23	1.81	44	1.98	67
11	ALERGIA	24	1.89	44	1.98	68
12	ARTRITIS	10	0.79	54	2.43	64
13	DERMATITIS	26	2.05	32	1.44	58
14	AMEBIASIS	18	1.42	37	1.67	55
15	IMPETIGO	20	1.58	26	1.17	46
16	OTROS TRASTORNOS NEUROTICOS	0	0	43	1.94	43
17	LECIONES POR ACCIDENTES	20	1.58	23	1.04	43
18	INFECCIONES DEL TRACTO URINARIO	12	0.95	33	1.49	45
19	AMEBIASIS	18	1.42	17	0.77	35
20	CALAMBRES Y ESPASMOS	8	0.63	20	0.90	28
	RESTO DE CAUSAS	253	19.94	442	19.89	695
	<b>TOTAL DE CAUSAS</b>	<b>1,269</b>	<b>100.00</b>	<b>2,222</b>	<b>100.00</b>	<b>3,491</b>

Fuente: MSPAS, 2009. \* Porcentaje del total de casos por sexo

Para el tema de la morbilidad general para todo el municipio, se puede apreciar que persiste la tendencia para las IRAS. Y como se aprecia en el cuadro anterior, el padecimiento o frecuencia con la que se presentan las infecciones respiratorias agudas en la población, sobrepasa por amplio margen a las demás causas que son motivo de consultas. Esto puede responder a diversas razones, por ejemplo el nivel de contaminantes en el ambiente, a los diversos cambios de clima y las condiciones deterioradas del hábitat.

Además, según la memoria de estadísticas vitales del distrito de Santa Cruz Balanyá, registra que del total de personas atendidas en el tema de morbilidad general, el porcentaje de hombres que padecen estas enfermedades respiratorias, es relativamente mayor al caso de las mujeres, lo que expresa que hay mayor exposición de la población masculina, a los riesgos de contraer este tipo de enfermedades.

### Mortalidad <sup>17</sup>

La tasa de mortalidad general para el municipio de Santa Cruz Balanyá es de 5.75%, es decir que por cada 1,000 habitantes se registran cerca de 6 muertes anualmente, estando muy por arriba de la tasa a nivel departamental de 3.90%. Lo importante de notar sobre esta tasa de mortalidad, es que la tasa de mortalidad infantil para niños menores de 1 año en el municipio, se sitúa en un 32.61%<sup>18</sup>, mientras la mortalidad para personas mayores de 60 años, se encuentra en un 40.00%, por lo que la brecha para bajar estas tasas según los ODM, consistente en reducir en dos terceras partes entre 1990 y el año 2015, representa un reto aún pendiente de cumplir. Con respecto a la tasa de mortalidad para niños menores de 5 años, puede decirse que la brecha será alcanzada debido a su bajo porcentaje.<sup>19</sup>

**Cuadro No. 11**  
**Tasa de Mortalidad General**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Mortalidad por Grupos de Edad	Número de Defunciones	Población	Constante	Tasa de Mortalidad
Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	0	184	1,000	24.59
Tasa de mortalidad de 8 a 28 días	4	184	1,000	21.74
Tasa de mortalidad de infantil (< 1 año)	6	184	1,000	32.61
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	6	1,302	1,000	4.61
Tasa de mortalidad de 5 a 9 años	0	1,119	1,000	0.00
Tasa de mortalidad de 10 a 14 años	1	956	1,000	1.05
Tasa de mortalidad de 15 a 19 años	1	811	1,000	1.23
Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	1	647	1,000	1.55
Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	6	1,270	1,000	4.72
Tasa de mortalidad de 40 a 49 años	3	491	1,000	6.11
Tasa de mortalidad de 50 a 59 años	3	339	1,000	8.85
Tasa de mortalidad de 60 a mas años	16	400	1,000	40.00
Tasa de mortalidad de mujeres de edad fértil (10 a 54 años)	4	2,540	1,000	1.57
Tasa de mortalidad materna	0	2,540	100,000	0.00
Razón de mortalidad materna	0	184	100,000	0.00
<b>Tasa de mortalidad General</b>	<b>43</b>	<b>7,483</b>	<b>1,000</b>	<b>5.75</b>

Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológicas Santa Cruz Balanyá, 2008.

<sup>17</sup> Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológicas, Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud. Área de Salud, Chimaltenango, distrito Santa Cruz Balanyá, 2008.

<sup>18</sup> Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológicas, Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud. Área de Salud, Chimaltenango, distrito Santa Cruz Balanyá, 2008.

<sup>19</sup> Relacionado con el ODM No 4. Reducción de la mortalidad de la niñez.

El número de defunciones en el municipio en el año 2,008 fue de 43, dando una tasa de 5.75% de mortalidad por mil habitantes. Esta tasa pareciera alta, con respecto a las tasas de otros municipios del departamento, pero debido a su baja cantidad de población, resulta que es realmente baja con respecto a esa situación. A continuación se muestran un cuadro en donde se puede conocer, las causas de mortalidad general, así como el porcentaje de casos tanto para el sector masculino, como para el femenino.

**Cuadro No. 12**  
**Diez primeras causas de mortalidad general**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad General	No. Muertes Masculinas	% *	No. Muertes Femeninas	% *	Total
1	NEUMONIAS	5	25.00	4	50.00	9
2	CIRROSIS HEPATICA ALCOHOLICA	3	15.00	0	0.00	3
3	INTOXICACION ALCOHOLICA	3	15.00	0	0.00	3
4	INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO	1	5.00	2	25.00	3
5	NEUMONIA POR ASPIRACION	2	10.00	0	0.00	2
6	HIDROCEFALIA CONGENITA	1	5.00	1	12.50	2
7	CANCER GASTRICO	3	15.00	0	0.00	3
8	CONVULSIONES	0	0.00	1	12.50	1
9	TRAUMATISMOS MULTIPLES	1	5.00	0	0.00	1
10	LEUSEMIA	1	5.00	0	0.00	1
	<b>TOTAL DE CAUSAS</b>	<b>20</b>	<b>100.00</b>	<b>8</b>	<b>100.00</b>	<b>28</b>

Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológicas Santa Cruz Balanyá, 2008.

Acá puede detectarse, que la mayor causa de mortalidad la tienen las neumonías y se da en una proporción de 2 a 1 en el sector femenino, respecto al masculino. Este es un dato curioso, ya que en las Cuadro No.s de morbilidad, el sector más afectado por las enfermedades respiratorias, es el masculino. Lo que denota, que aunque la mujer contraiga en menor porcentaje esas enfermedades, son las más propensas a fallecer por esa causa.

Existen también, otro tipo de causas de mortalidad que ameritan atención, como es el caso del SIDA, del cual no se ha registrado a la fecha algún caso dentro del municipio, por lo que con respecto a la meta del país con respecto a este tema, se puede decir que el municipio de Santa Cruz Balanyá, tiene cubierta la misma. Sin embargo, es importante fomentar campañas preventivas para evitar que esta enfermedad, llegue al municipio<sup>20</sup>. Cabe resaltar que con respecto a casos de heridas por arma blanca, de fuego y accidentes de

<sup>20</sup> Relacionado con la Meta de País No 7, ODM 6 Combatir el VIH y SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y SIDA. Y según apreciación determinada por los datos de la Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológicas, Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud. Área de Salud, Chimaltenango, distrito Santa Cruz Balanyá, 2008.

tránsito tampoco hay registro de los mismos. Sin embargo, en el caso de homicidios y suicidios, en el año 2008, se reportaron 1 y 3 respectivamente (todos casos masculinos).

### Atención de partos <sup>21</sup>

En relación a la atención de partos, de un total de 179, fueron atendidos por personal médico 35 (19.55%); 140 fueron atendidos por comadronas (78.21%); y 2 de forma empírica (1.12%). Lo que muestra que el 78.21% de la población, utiliza y prefiere el sistema de comadronas para el control de partos.

Estos datos corresponden a los nacimientos reportados hasta el mes de octubre 2008. La tasa de mortalidad materna de Santa Cruz Balanyá es de 0, es decir que no hubo ninguna muerte de mujeres durante o poco después de un embarazo. De manera que el municipio contribuye al cumplimiento del compromiso de país de reducir las muertes maternas (OMD No 5, Mejorar la salud materna), utilizando el sistema de “Comadronas”, por lo que amerita especial atención este tema, para fortalecer este sistema, ya que aparte de ser el más elegido por sus habitantes, da aparentemente buenos resultados. De los 179 partos registrados, 27 fueron partos en mujeres menores de 20 años, 130 fueron partos en mujeres de 20 a 35 años y 22 en mujeres mayores de 35 años. Además, 170 casos tuvieron su control prenatal, es decir solo un 5% de las mujeres que tuvieron partos, no recibieron el control prenatal.

**Recuadro No. 2**  
**Mortalidad materna**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	34
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.

#### ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”. Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010



<sup>21</sup> Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológicas, Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud. Área de Salud, Chimaltenango, distrito Santa Cruz Balanyá, 2008.

**Recuadro No. 3**  
**Asistencia en partos**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	8	22.2
Comadrona	27	75.8
Empírica	1	1.0
Ninguna	1	1.0
Total de partos	37	100.00

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 16 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Cobertura de programas de inmunizaciones**<sup>22</sup>

En aspectos de inmunizaciones a menores de 1 año el municipio de Santa Cruz Balanyá, tuvo una cobertura de 115.14% en lo que se refiere a B.C.G., y en anti polio (O.P.V.) y pentavalente fue de 100.54% para los nacimientos del año 2008 que se estimaron en 185 casos nacidos vivos, por lo que se asume que todos los niños del municipio, así como algunos municipios vecinos, acudieron a esta inmunización, lo que explicaría la cobertura mayor del 100%.

Mientras tanto, para los niños y niñas de entre 1 y 2 años; el programa de inmunización tuvo una cobertura de 97.84%, es decir que solamente 4 de 185 niños, no recibieron la inmunización de Sarampión, Paperas y Rubiola (S.P.R.).

**b. Seguridad Alimentaria y Nutricional**

Con relación a casos de desnutrición, en el municipio de Santa Cruz Balanyá según Memoria de Labores del 2008, solamente se registraron 2 casos.

<sup>22</sup> Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológicas, Indicadores Básicos de Análisis de Situación de Salud. Área de Salud, Chimaltenango, distrito Santa Cruz Balanyá, 2008.

Sin embargo, Santa Cruz Balanyá se encuentra entre los municipios de Chimaltenango que padece el problema de la desnutrición, tanto aguda como crónica. Actualmente se encuentra a nivel municipal con una prevalencia en el retardo de la talla del 68.9% en niños menores de 5 años, que va de un 49.7% de moderado a un 19.2% severo.<sup>23</sup>

Si bien el porcentaje normal para el municipio, es de 31.1%, significa que el retardo moderado, se encuentra muy por arriba del promedio normal, no así en el retardo severo que si se encuentra lejos del promedio, por lo que se considera que la vulnerabilidad y la Inseguridad Alimentaria dentro del municipio no deben ser descuidadas. Estos indicadores del retardo en la talla, se deben principalmente a problemas relacionados con; la disponibilidad, el acceso, el consumo y el aprovechamiento biológico. Por tal razón, debe evaluarse por parte de las autoridades respectivas, iniciar en el municipio, la implementación de la “Estrategia Nacional de la Reducción de la Desnutrición Crónica – ENRDC-“ como proyecto que permita erradicar este flagelo.

### **Pobreza**

La pobreza es un fenómeno complejo y multidimensional, tanto en sus causas como en sus efectos, y engloba aspectos tangibles e intangibles relacionados a la incapacidad de las personas de tener una vida tolerable. Por lo general, se ha relacionado la pobreza con los conceptos de “necesidad”, “estándar de vida” o “insuficiencia de recursos”.<sup>24</sup>

El estudio de la pobreza requiere como primeros puntos, la selección de una medida de bienestar y de un umbral que permita identificar a la población pobre. A partir de estas premisas podrá clasificarse a la población según su condición de pobreza: no pobre, pobre general o pobre extremo, y según la profundidad y severidad de la misma. En este sentido, existe una amplia aceptación del consumo como medida adecuada para la medición del bienestar debido principalmente a que, a diferencia del ingreso, es una variable menos expuesta a sub-declaraciones (renuencia a decir la verdad), a cambios por estacionalidad (sobre todo en actividades agrícolas e informales) y a la subestimación (no inclusión de ingresos distintos al trabajo).

Los umbrales fueron determinados por dos líneas de pobreza construidas con información proveniente de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI 2000)<sup>25</sup>:

- La línea de pobreza extrema (Q1,911 persona año) que representa el costo de adquirir las 2,172 calorías mínimas recomendadas para Guatemala por el INCAP.

---

<sup>23</sup> Información de Atención de partos, cobertura de programas y seguridad alimentaria, según Informe Final Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares de Guatemala, 2008.

<sup>24</sup> Feres y Mancero, 2001.

<sup>25</sup> Líneas de pobreza calculadas por un equipo técnico inter-institucional de INE, SEGEPLAN y URL, con la asistencia del Banco Mundial.

- La línea de pobreza general (Q4,318 persona año) que incluye además del costo del consumo en alimentos necesarios, un costo mínimo en bienes y servicios.

Por lo tanto, un hogar se encuentra en condición de pobreza cuando su consumo per cápita se encuentra por debajo del mínimo establecido por la línea de pobreza general, y en pobreza extrema cuando no alcanza la línea de pobreza extrema (INE, 2002).<sup>26</sup>

Según la última estimación nacional de Pobreza en el municipio de Santa Cruz Balanyá, el índice de pobreza general era del 62.00% y 11.30% para la pobreza extrema. Por lo que comparando el municipio con el resto del departamento, tenemos que Santa Cruz Balanyá es el decimo municipio en el ranking de pobreza total.<sup>27</sup>

La condición de pobreza del municipio, se manifiesta por múltiples causas sociales y económicas. Se constata que entre los años 1994 y 2002 la pobreza extrema creció de 10.1% a 11.3%. De manera que aunque este municipio tuvo un pequeño incremento, en relación a otros municipios del departamento que lo tuvieron con grandes diferencias en el mismo periodo; el compromiso de país (ODMs) para el año 2015 de reducir a la mitad este índice (5.65%), se revela como difícil de alcanzar en el municipio. La brecha municipal es de -6.30<sup>28</sup> en medio de una tendencia ascendente de la extrema pobreza. No existe un estudio reciente, que segregue la pobreza entre hombres y mujeres en Guatemala, por lo que los datos se dan a nivel general.

**Cuadro No. 13**  
**Pobreza Extrema**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema					
Año base=1994	Última estimación=2002	Meta nacional	Meta municipal	Brecha Nacional	Brecha municipal
10.1	11.3	11.4	5.1	0.00	-6.3

Fuente: Brecha Municipal para alcanzar 11 indicadores de ODM, SEGEPLAN

<sup>26</sup> Mapas de Pobreza al 2002, SEGEPLAN

<sup>27</sup> Estadísticas de Pobreza al 2002. SEGEPLAN. Relacionado con el ODM No 1, Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

<sup>28</sup> Brecha municipal está dada por la diferencia entre la meta municipal y la última estimación 2002.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y Pobreza Extrema**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	62.0	11.3%
Departamental	29.0	19.33
Nacional	54.3 %	16.8 %

Santa Cruz Balanyá de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 10.1%  
 Meta de municipio 2015 = 5.1%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 11.3%, con una brecha municipal de -6.3%, lo que indica un aumento de la pobreza.

Estratégicamente deben crearse fuentes de empleo, se propone el fortalecimiento agroindustrial y eco turístico como fuentes de ingreso per cápita al municipio.

### c. Educación

La tasa de analfabetismo en el municipio para el año 2002, se encontraba en un 17.4%, posicionándolo como el segundo municipio del departamento con la menor tasa de analfabetismo. Sin embargo, no existen suficientes centros educativos de todos los niveles en el municipio, como para reducir totalmente esta tasa.

**Cuadro No. 14**  
**Tasa de Analfabetismo**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Población	Cantidad
Población de 15 años y más	3,763
Población de 15 años y más que no sabe leer	655
Tasa Analfabetismo	<b>0.174</b>

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2002

Sin embargo, según el documento de Brechas Municipales para alcanzar 11 Indicadores de ODM, SEGEPLAN 2010, la última estimación estableció una tasa de alfabetización de 95.1%, dejando una brecha por cumplir del 4.9%. Ahora bien, si se analizan los diferentes niveles educativos (como se aprecia en el cuadro No 10); párvulos, primaria, básicos y diversificados. Se aprecia que todos los niveles muestran ascensos entre los años de 2003 al 2007 respecto a la evolución de las matriculas. Sin embargo, en el porcentaje de promovidos por año, se puede notar una tendencia que se mantiene en los niveles párvulos,

primario y básico, que conformen avanza el nivel educativo, son menos las personas que logran ser promovidos al siguiente nivel. Mientras tanto, en el nivel diversificado, muestra una notoria baja cada año, debido posiblemente a la búsqueda de ese nivel educativo, fuera del municipio, por carecer del mismo dentro del municipio y mostrando niveles negativos de crecimiento en el periodo de 2008 a 2009 en los niveles primario y diversificado principalmente.

Así mismo, puede notarse en el movimiento de la tasa neta de escolaridad<sup>29</sup>, que registro tendencias positivas más representativas entre los años 2005 a 2007, donde sobre una población de 1,168 niños, un 93.74% de ellos, se inscribieron ese año. Luego, puede apreciarse que el porcentaje de crecimiento del periodo 2007-2008 (2.53%), bajo drásticamente a un 0.14% en el periodo 2008-2009, a pesar de la política de gratuidad de la educación por parte del gobierno central, por lo que vale la pena ahondar en este tema para poder alcanzar los objetivos del milenio.

**Cuadro No. 15**  
**Evolución de Matriculas**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

**Matricula conteo rápido 2008, todos los sectores**

Nivel	Inscritos	% de crecimiento 2007-2008	Inscritos	% de crecimiento 2008-2009
PARVULOS	248	2.53	1423	0.14
PRIMARIA	1421	-4.44	239	-3.63
BASICO	161	-8.7	152	-5.59
DIVERSIFICADO	504	7.94	533	5.75
TOTAL	2334		2347	

Fuente MINEDUC Conteo rápido 2008

**Cuadro No. 16**  
**Tasa neta de Cobertura Primaria**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Año	Población 7 a 12 años	Inscritos 7 a 12 años	Tasa Neta Cobertura
2005	1,203	1,160	96.43
2006	1,224	1,114	91.01
2007	1,246	1,168	93.74

Fuente: INE. Proyección de población, MINEDUC Censos de matricula 2008

<sup>29</sup> La tasa neta de escolaridad indica cuántos niños y niñas en edad escolar están asistiendo, por ejemplo, a la primaria en relación a la población de 7 a 12 años en el año 2008. En el caso de Santa Cruz Balanyá, los niños y las niñas inscritos correspondientes en ese rango de edad son 2,334 de un total de 2,347 inscritos (ver cuadro No 10).

Esta baja relacionada con el ODM No 2, lograr la enseñanza primaria universal, muestra que la brecha para poder alcanzar el 100% de la meta para el año 2015, es factible, pero como el porcentaje de estudiantes de nivel primario que se matricularon en el año 2009 y que fueron a la baja sigue bajando, deberá ponerse especial atención para determinar el porqué de este fenómeno y trabajar al respecto para alcanzar las metas establecidas. Esta situación también se replica en el nivel diversificado, por lo que habrá que poner atención a las posibles soluciones para este último nivel educativo y las posibles repercusiones a tomar en cuenta para el mismo. Vale mencionar en este punto, que el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), sostiene un centro de alfabetización. Tiene supervisión específica por parte del Ministerio de Educación y forman un mismo distrito con el municipio de Zaragoza.<sup>30</sup> También es importante destacar, que según resultados obtenidos en los talleres participativos realizados por SEGEPLAN en el municipio en el año 2009, se logro identificar que existe una extensión del Instituto Técnico de Capacitación – INTECAP- en el municipio, el cual aportara fuentes de profesionalismo técnico a sus habitantes y redundara en mejores oportunidades para sus pobladores. Ahora bien, en el caso de la tasa bruta de escolaridad<sup>31</sup>, que según la última estimación para el nivel primario del año 2008, dio un valor de 111.8<sup>32</sup>, deja una brecha negativa de -11.8. Lo cual indica, que ya esta sobrepasado el reto de los ODM´s a esta fecha. Con respecto a la relación entre hombres y mujeres en educación y la meta del ODM No 3<sup>33</sup>, se registro que para el año 2008 en el nivel primario, este dato era del 0.98.<sup>34</sup>, Por lo que la brecha del 0.02 muestra que la brecha es relativamente pequeña por cumplir para el año 2015.

---

<sup>30</sup> Diagnóstico Municipal Santa Cruz Balanyá, 2003.

<sup>31</sup> Tasa bruta de escolaridad indica cuántos niños y niñas están asistiendo al sistema educativo sin importar su edad, en relación a la población etérea consignada para cada ciclo educativo.

<sup>32</sup> Fuente: Brechas Municipales para alcanzar 11 Indicadores de ODM, SEGEPLAN 2010.

<sup>33</sup> Relacionado con el ODM No 3. Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

<sup>34</sup> Fuente: Brechas Municipales para alcanzar 11 Indicadores de ODM, SEGEPLAN 2010.

**Recuadro No. 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal*	119.6	80.6	95.1
Departamental**	91.91	70.42	92.1
Nacional***	86.3	60.5	82.2

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60% que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 119.6% al 100%\*, y superar una brecha de -19.6 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 80.6% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha de 19.4%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 95.1% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 4.9%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2002.

**Infraestructura Educativa**

El municipio de Santa Cruz Balanyá atiende el servicio de educación para sus habitantes, con un total de 33 establecimientos educativos de diferentes niveles. 23 de ellos son públicos y 10 privados. De los públicos; 12 de ellos ofrecen educación primaria en el área rural y 11 en el área urbana; De los establecimientos públicos, solamente 1 es oficial y el resto son municipales.

Existen 8 institutos de educación básica y 2 institutos de educación diversificada, por lo que los habitantes que requieren estos niveles educativos, deben buscar este recurso en municipios vecinos, por ser insuficientes en el municipio. Existe un establecimiento en el área urbana que imparte la educación primaria para adultos.<sup>35</sup>

Las escuelas públicas fueron construidas con block y lamina y se encuentran de momento en buenas condiciones. El municipio cuenta con 31 maestros de nivel primario, 28 maestros para el nivel básico y 7 maestros para el nivel diversificado distribuidos en el área urbana y rural y en los establecimientos privados y públicos. La educación bilingüe, se imparte en todo el municipio aunque la mayoría practica el idioma kaqchikel.<sup>36</sup>

<sup>35</sup> Dirección Departamental de Educación Balanyá.

<sup>36</sup> Diagnóstico Municipal Santa Cruz Balanyá, 2003.

**Cuadro No. 17**  
**Infraestructura Educativa**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Nivel Educativo	Cantidad	En Área Urbana	En Área Rural
Párvulos	13	8	5
Primaria	10	6	4
Básicos	8	6	2
Diversificado	2	2	-
Colegios Privados	-	10	-
Escuelas Públicas	-	11	12

Fuente: Diagnostico Municipal Santa Cruz Balanyá 2003.

**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**San Juan Comalapa, Chimaltenango**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.98	0.76	1.96
Departamental*	0.94	0.85	0.81
Nacional	0.93	0.89	1.0

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 98 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 76 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 196 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.02 primaria, 0.24 básico y -0.96 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

#### **d. Servicios Básicos**

##### **Infraestructura de Servicios Públicos<sup>37</sup>**

En el caso de la infraestructura de servicios públicos en el municipio, se cuenta con algunos localizados en su mayoría en el centro del casco urbano y en el edificio municipal. Se cuenta con un salón de usos múltiples que es utilizado para eventos sociales y culturales. También se cuenta con el juzgado de paz, una comisaría de la Policía Nacional Civil, una oficina para el registro de ciudadanos RENAP y el Comité de Alfabetización CONALFA, que funciona a través de una oficina municipal.

En el caso de áreas recreativas, en el municipio únicamente se cuenta con el Parque Central y una cancha municipal de fútbol, por lo que a la fecha no existen las suficientes áreas recreativas e instalaciones deportivas que den cobertura a toda la población.

Existe un edificio municipal para el funcionamiento del mercado y este se encuentra ubicado dentro del área urbana del municipio.

Como parte de la infraestructura de servicios públicos, también se cuenta con edificios escolares localizados en las áreas urbana y rural. Así mismo, se cuenta con la infraestructura de salud representada por los dos puestos de salud del municipio, localizados en el cantón El Progreso en el área urbana y el otro en la aldea Chimazat.

##### **Servicio de Agua Potable<sup>38</sup>**

Esta es la necesidad que ocupa el primer lugar en la Cuadro No. de priorización de proyectos de Santa Cruz Balanyá, Chimazat y Chuixilón. Según el diagnóstico municipal realizado en el año 2003, un 74% de las familias cuentan con el servicio y se están haciendo los esfuerzos correspondientes para dotar del mismo al resto de la población. Existen pilas públicas ubicadas en puntos estratégicos del Municipio, sin embargo, según los mapeos participativos, realizados recientemente por SEGEPLAN, no es suficiente la cantidad de agua para cubrir todo el municipio. Esto se debe en parte, al aumento de la población, la tala inmoderada y a la contaminación de los ríos que ha incidido en que los nacimientos hayan mermado drásticamente. En el casco urbano existe un pozo mecánico con una profundidad de 140 metros con su respectivo tanque. Además, existen hasta el momento, 4 tanques de metal elevados, los cuales abastecen a la población. Cada familia cuenta con media paja de agua, y cancelan mensualmente la cantidad de trece quetzales con cincuenta centavos (Q.13.50), mientras la Municipalidad subvenciona seis mil quinientos quetzales (Q.6, 500.00) mensuales. En lo referente a tratamiento de agua para consumo, aplican cloro manualmente a la misma en los tanques de captación.

---

<sup>37</sup> Diagnóstico municipal realizado por la Oficina Municipal de Planificación –OMP- de Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango 2003.

<sup>38</sup> Diagnóstico municipal realizado por la Oficina Municipal de Planificación –OMP- de Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango 2003.

De acuerdo a la información anterior y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se puede relacionar que es necesario mejorar el acceso a los servicios de agua, especialmente en el área rural. El no contar con agua tratada para consumo humano con sistemas tecnificados, genera enfermedades gastro-intestinales y parasitarias, que aunado a un servicio de drenaje deficiente, repercute en la salud de la población; así como en la contaminación del medio ambiente. Es importante emprender acciones que garanticen en el corto y mediano plazo lograr las metas propuestas en los ODM relacionadas con el acceso a estos servicios.

### **Servicio de Drenajes<sup>39</sup>**

Las aguas residuales llevan jabones o detergentes, grasas, suciedad, microbios y a veces, diferentes clases de químicos y otras sustancias tóxicas las cuales las convierten en aguas contaminadas. El sistema de disposición de excretas en el municipio en su mayoría, es a través de alcantarillado sanitario y fosas sépticas. Al igual que el servicio de agua no todos los hogares reportados cuentan con el servicio de drenajes, registrándose según el Censo del INE del 2002, que el 93.07% de las viviendas del municipio, disponen de servicio sanitario y el 6.93% carecen del mismo.

El porcentaje de los hogares que se conectan a la red de drenaje en el área urbana es del 24.28% y en 0.16% en el área rural. La disposición de servicios sanitarios en el municipio en su mayoría son de uso exclusivo; sin embargo el 2.44% es de uso compartido entre varios hogares.

En el caso de conexión a fosas sépticas en el área urbana, es del 2.93% y en el área rural es del 0.81%. Estos porcentajes indican que en la mayoría de los hogares poseen letrina o pozo ciego. Como sucede en la mayoría de los municipios del resto del país, el mayor porcentaje del servicio de drenaje se encuentra en las áreas urbanas. En el municipio existen dos plantas de tratamiento de aguas residuales, de las cuales solamente una se encuentra en funcionamiento, debido a que la otra ya colapso.

### **Tratamiento de la Basura**

En el municipio actualmente existe un área destinada como basurero municipal, sin embargo según información rescatada en los talleres participativos que recientemente implemento SEGEPLAN en el municipio, se detectaron dos botaderos clandestinos, uno localizado en el barranco Los Zopes y el otro en el barranco Zaragoza, lo cual genera contaminación en los ríos que pasan cercanos a estos, así como las áreas cercanas en general. El manejo de desechos sólidos en el municipio no es el adecuado, debido a que la única planta de tratamiento existente no trabaja aprovechando el 100% de su efectividad, además de no contar con un sistema adecuado de recolección de basura, por lo que la mayor parte de la población tira la misma en botaderos clandestinos o la queman.

---

<sup>39</sup> Información rescatada del Censo de Población del 2002 del INE y del Diagnóstico municipal realizado por la Oficina Municipal de Planificación –OMP- de Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango 2003.

Según estudio realizado en el municipio en el año de 2,002 por la empresa RTC CONSULTARÍA, se tienen los siguientes resultados en relación a la disposición y el tratamiento de la basura en el municipio:

- Tiran en el barranco, 46.34%
- Quemán en la casa, 35.98%
- Sin respuesta, 2.44%
- Utilizan el Basurero Municipal, 7.32%
- Usan para abono orgánico, 3.66%
- Tiran en la casa, 4.27%

### **Servicio de Energía Eléctrica<sup>40</sup>**

Aproximadamente el 90% de las familias cuenta con el servicio domiciliario de energía eléctrica, además de contar con el alumbrado público. Este servicio está siendo abastecido por parte de la Empresa de Distribución de Electricidad de Occidente Sociedad Anónima -DEOCSA-, monitoreada por el INDE. Algunas de las viviendas que no cuentan con el servicio, se debe a la falta del recurso económico para sufragar el mismo. Además, cuando se realizó el proyecto de ampliación del servicio en mención, existían menos familias y la población continuo aumentando, razón por la que algunas familias fueron quedando sin dicho servicio. En el año 2,003 la corporación municipal realizó otra ampliación en la red de distribución de energía eléctrica en el casco urbano, por lo que se pudo aumentar el acceso a este servicio a más familias del municipio.

### **Movilidad y Transporte**

Según datos recabados en la matriz de Mapeo Participativo que realizó SEGEPLAN en el municipio en el año 2009, se logró determinar que existe un sistema de micro buses, pick up's y tuc tuc's que realizan aproximadamente 6 recorridos cada uno de ellos al día, para trasladar a los pobladores desde el parque central del municipio hacia la carretera inter-americana. Existe un sistema de buses que trasladan a la población desde el parque central del municipio, hacia los municipios de Patzicía, Chimaltenango y la ciudad de Guatemala, con 2 recorridos diarios por bus. Así mismo, existe un bus que viaja hacia el municipio de Tecpán, 1 sola vez a la semana. Los pobladores que habitan en el cantón central de Chimazat, se trasladan hacia la carretera inter-americana, mediante el servicio de taxis, que realizan esta acción con 20 turnos al día. Y los que habitan en el cantón central, se trasladan hacia esta misma carretera, a través del servicio de tuc tuc's. Al interior del municipio la mayor parte de las calles en el casco urbano se encuentran adoquinadas y en el caso de los caminos hacia el área rural son de terracería a través de los cuales permiten tener una conectividad entre los distintos centros poblados.

<sup>40</sup> Oficina Municipal de Planificación –OMP- de Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango 2003.

## **Medios de comunicación**

Actualmente en el municipio, funciona una Oficina de Servicio Postal (Correos y Telecomunicaciones) que depende de la Dirección General de Correos y Telégrafos; está catalogada como de cuarta categoría y fue abierta al público con fecha 4 de junio de 1949.

Con respecto al servicio de teléfonos, la empresa de Telecomunicaciones de Guatemala (TELGUA), instaló en el municipio tres teléfonos comunitarios y uno en el edificio municipal. Con respecto a este tema, en los talleres participativos realizados recientemente por SEGEPLAN, los participantes en los mismos manifestaron tener problemas con los medios de comunicación, por ser poca la telefonía comunitaria. No obstante, esta empresa creó una pequeña red de telecomunicaciones y actualmente ya son 104 las líneas de teléfono fijo en el municipio, esto significa que la cantidad de líneas de teléfono fija es de 1.38 por cada 100 habitantes, siendo el octavo municipio del departamento con mayor número de líneas fijas.

## **Vivienda**

Según el Censo de Población del INE del 2002, en Santa Cruz Balanyá en ese año se registraron 1,406 viviendas en todo el municipio. El 70% de ellas se encontraban en el área urbana y el 30% restante en el área rural.

Desde el terremoto de 1976, la construcción de la vivienda fue modificada y dio la oportunidad para que muchas familias construyeran sus propias viviendas. Estas viviendas fueron construidas en su mayoría con block y lamina, por lo que el municipio perdió sus características locales de techo de paja, palma o teja y adobe, que utilizaban antes del mismo y que le daban identidad arquitectónica. Según el Censo del INE del 2002, se estima que existe un promedio aproximado de 6 habitantes por vivienda en el área rural y de 5 en el área urbana, por lo que para el tamaño de viviendas que suele ser pequeño, representa un alto grado de hacinamiento dentro de las mismas.

**Cuadro No. 18**  
**Tipos de Locales y Condiciones de Ocupación**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Tipo local	Viviendas	Porcentaje	Condición ocupación	Viviendas	Porcentaje
Formal	1,354	96.3%	Con personas presentes	1,207	85.8%
Apartamento	1	0.1%	Con personas ausentes	21	1.5%
Casa Improvisada	11	0.8%	Para alquilar o vender	9	0.6%
Colectivo	2	0.1%	Uso temporal	45	3.2%
Cuarto en casa	4	0.3%	En construcción o reparación	40	2.8%
Rancho	32	2.3%	Abandonado	82	5.8%
Otro	2	0.1%	No especifica	2	0.1%
<b>TOTAL</b>	<b>1,406</b>	<b>100.0%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1,406</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Censo Población y Viviendas 2002, INE

Según el Censo INE del 2002, también se estima que el tipo de vivienda en general en el municipio, es de un 96.3% con vivienda formal, por lo que deja porcentajes muy bajos para otros tipos de locales. El número de viviendas registradas en el municipio al año 2002 es de 1406, de las cuales el 85.8% están ocupadas por personas presentes, mientras que solamente el 1.5% de las viviendas se encuentran desocupadas, el 0.6% la ocupan en forma de alquiler, el 3.2% en uso temporal, el 2.8% están en construcción o reparación y en un porcentaje un poco más elevado, están abandonadas (5.8%).

Los materiales predominantes utilizados en la construcción de viviendas en el municipio son: en paredes de block (68.8%), que es por mucho el material más utilizado seguido por la madera (15.9%). Respecto a techos, los materiales que destacan son la lámina metálica en un 93.3%, mientras el segundo material que es utilizado para los techos es a pesar de su alto costo, el concreto, pero en un porcentaje mucho más bajo (5.0%). El material que predomina para pisos es la torta de cemento con un 43.3%, seguido por un elevado 21.8% con piso de tierra, promoviendo con esto en sus habitantes, una alta incidencia para las enfermedades respiratorias agudas en la estación de lluvia, tanto en población adulta como en la de infantes.

**Cuadro No. 19**  
**Características de la Vivienda**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Material piso	Viviendas	Porcentaje	Material techo	Viviendas	Porcentaje
Ladrillo cemento	234	16.6%	Teja	1	0.1%
Ladrillo barro	9	0.6%	Concreto	70	5.0%
Ladrillo cerámica	45	3.2%	Lámina metálica	1,312	93.3%
Torta cemento	609	43.3%	Asbesto	19	1.4%
Madera	3	0.2%	Otro	2	0.1%
Tierra	307	21.8%	No especifica	2	0.1%
No especifica	199	14.2%	<b>TOTAL</b>	<b>1,406</b>	<b>100.0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,406</b>	<b>100.0%</b>			

Material Pared	Viviendas	Porcentaje
Concreto	1	0.1%
Block	967	68.8%
Ladrillo	16	1.1%
Adobe	149	10.6%
Madera	223	15.9%
Lamina Metal	8	0.6%
Bajareque	12	0.9%
Lepa	26	1.8%
Otro	2	0.1%
No especifica	2	0.1%
<b>TOTAL</b>	<b>1,406</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2002, INE

Aunque la mayoría de viviendas del municipio, se encuentran en buenas condiciones y brindan seguridad y un relativo confort por sí mismas, existen viviendas ubicadas en áreas de riesgo por deslaves, erosión, derrumbes y/o crecidas de ríos. Esto se manifiesta tanto en el área urbana, como en la rural, por lo que es importante, dar atención a este tema, además de que aún existe un porcentaje importante de habitantes que viven en viviendas a nivel de tugurios, por lo que debe trabajarse para alcanzar los ODM's relacionados con los mismos.

#### e. Seguridad Ciudadana<sup>41</sup>

En el municipio de Santa Cruz Balanyá, se encuentra ubicada la Sub Estación No 73-14, de la Comisaria No 73 departamental de Chimaltenango. Esta es la encargada de brindar seguridad a la población del municipio. Para tal fin, la misma dispone de 10 agentes de seguridad y 1 unidad de transporte con vehículo pick up.

Esta sub estación, reporta solamente 3 hechos delictivos en lo que va del año 2010 (hasta mayo), por lo que se considera que el municipio, es de los más tranquilos del departamento, en comparación con los municipios de Chimaltenango y Tecpán, que registran 125 y 22 hechos delictivos respectivamente.

<sup>41</sup> Indicadores de la Policía Nacional Civil –PNC- de la comisaria No 73 del departamento de Chimaltenango.

Su función principal, es ofrecer seguridad a los habitantes del municipio, mediante la reducción de hechos delictivos, de los cuales registran bajas a nivel departamental en relación al año 2008 contra el año 2009. Para este fin, también hacen uso de Planes de Prevención, entre los que destacan: los de seguridad para comercios, transporte, colegios, contra robo, contra delitos contra la vida, anti secuestro y extorsiones y los de acercamiento al ciudadano. Además, reportan servicios humanitarios a la comunidad.

Estos Planes de Seguridad, son compartidos a los habitantes del municipio, mediante el acercamiento con las autoridades del municipio, los padres de familia y los estudiantes con la finalidad de hacerlos del conocimiento público y para hacer más efectivos los resultados de los mismos al contar con el apoyo y participación comunitaria.

Con respecto a las Juntas de Seguridad, el mapeo participativo realizado por SEGEPLAN en el municipio en el año 2010, registra que no existen de momento dichas juntas en el municipio. Sin embargo, referente al tema de delincuencia según dichos talleres, indicaron los participantes que a pesar que los casos de delincuencia son pocos, es un problema que está afectando al municipio, limitando así el desarrollo del territorio y generando desconfianza entre los habitantes. Entre los factores que contribuyen a la violencia y la inseguridad, se detectaron la falta de empleos y la falta de responsabilidad de los padres de familia, por lo cual se han ido formando pandillas juveniles. Los sectores más afectados por este problema en el municipio, es el área urbana principalmente en los cantones La unión y La Independencia.

#### **f. Participación Ciudadana**

La Participación Ciudadana alude a las diversas formas de expresión social y prácticas que se sustentan en una diversidad de contenidos y enfoques a través de las cuales se generan alternativas organizativas y operativas que inciden en la gestión y/o intervienen en la toma de decisiones sobre asuntos de interés público. Son estas la que construyen y dan sustento a la democracia participativa ya que permiten identificar intereses comunes que requieren de una acción conjunta, en la que se despliegan por un lado las acciones de gobierno y por el otro la iniciativas de la sociedad.

La participación de la comunidad en el municipio, se ve reflejada a través de la conformación de los Concejos Comunitarios de Desarrollo- COCODES- ubicados en diferentes aldeas del municipio, así como del Concejo Municipal de Desarrollo – COMUDE-. Es a través de estos, que la participación comunitaria se establece como mecanismos de articulación de la participación ciudadana.<sup>42</sup>

En el municipio existen otras organizaciones comunitarias como; La Asociación de Comadronas, que según información recabada en los talleres participativos, cada vez cuenta con menos comadronas, oficina municipal de la mujer, CONALFA y SOSEP Balanyá así como las ONG's de San Bernardino Balanyá, que apoya con temas de ayuda social,

<sup>42</sup> Mapeo y Talleres Participativos FODA, SEGEPLAN 2010.

BELGAS y AMG que apoyan con temas de educación y HABITAT que apoya con temas de vivienda<sup>43</sup>. También existen, varios comités y cooperativas, que muestran que el municipio ya tiene la tendencia a fortalecer su participación ciudadana, mediante la creación de organizaciones donde pueden hacer valer su opinión sobre temas de interés para la comunidad.

Según el mapeo de actores que tienen incidencia territorial en el municipio, es importante mencionar que en su mayoría son representantes institucionales, principalmente de la municipalidad. Así mismo hay actores que representan a la sociedad Civil, y ONG's. La postura ante el proceso de planificación territorial por parte de los actores institucionales es positiva y se consideran como aliados, sin embargo la postura de de la sociedad civil y ONG's es neutral.

El grado de incidencia que tienen los actores por parte de la municipalidad es alto, mientras que los actores representantes de la Sociedad Civil, ONG's y demás instituciones tienen un grado de incidencia a nivel medio.

Cabe destacar que en el análisis de actores, no todos los sectores están representados, como es el caso del sector salud e Iglesia, los cuales pueden ser claves para el proceso de planificación territorial y otros proyectos importantes para el desarrollo del municipio.

Ahora bien, aunque la participación de la comunidad está creciendo poco a poco, está representada (como en la mayoría de municipios del departamento) en su mayoría por hombres. Lo que significa, que la participación de la mujer es limitada. Sin embargo, existe ya la oficina municipal de la mujer, que están iniciando el crecimiento de la representación femenina en el municipio.

En el caso de otras instituciones, si existe la participación de la mujer, pero es mínima como sucede también en la mayor parte del país. Por lo que es importante que en la conformación de las distintas instituciones y organizaciones, se dé espacio a la mujer involucrándolas en las diversas actividades, impulsando de esta manera la participación de las mujeres en el territorio.

---

<sup>43</sup> Datos según Matriz de Mapeo de Actores con incidencia territorial SEGEPLAN 2010.

**g. Conclusión dimensión social**

El 68.58% de la población del municipio, habita en el área urbana, por lo que acentúa sus características urbanas. El 97% de la población es indígena y la proporción de mujeres sobre los hombres es mínimamente mayor. Existe una gran cantidad de gente joven en el municipio, por lo que existe una buena capacidad de reemplazo de la población que se encuentra en el segmento de PEA, (Población Económicamente Activa).

Territorialmente el municipio es tan pequeño que solamente cuenta con 1 aldea, 2 caseríos y un área urbana con 4 cantones.

El municipio tiene un fuerte respeto y mucha practica de sus costumbres, fiestas y tradiciones como el baile del venado y el Corpus Christi.

De la misma manera, guardan respeto y practican la tradición de sus trajes típicos, de los cuales solamente las personas mayores hacen uso del traje típico original del municipio, mientras el resto de la población, principalmente las mujeres, utilizan trajes de otros municipios.

El servicio de Salud para el municipio, que solamente cuenta con dos puestos de salud, una clínica médica municipal y un club para personas diabéticas, es insuficiente para cubrir la demanda del mismo, además de no tener las características de calidad e infraestructura suficiente, de manera que no tiene cobertura en calidad y beneficios para toda la población, además de solamente prestar el servicio en horarios diurnos convencionales.

En el municipio existe una tasa de nacimiento con tendencia a la baja, mientras el porcentaje de niños menores de 5 años que padecen enfermedades respiratorias es bastante elevado (48.77%). El porcentaje para esta misma enfermedad a nivel general del municipio, se sitúa en un 35.71%. La tasa de mortalidad general (5.75%) es mayor a la del nivel departamental (3.9%), maneja un elevado porcentaje de mortalidad (32.61%) en niños menores de 1 años y un 40.00% en personas mayores a los 60 años, por lo que representa un reto con una brecha importante por reducir en cuanto al tema de las metas de los ODM's.

La mayor causa de mortalidad, la tienen las neumonías y se da en una proporción de 2 a 1 en el sector femenino, respecto al masculino. Lo que denota, que aunque la mujer contraiga en menor porcentaje esas enfermedades, son las más propensas a fallecer por esa causa

En el municipio, no existen registros de muertes o contagio de SIDA y con respecto a los casos de heridas por arma blanca, de fuego y accidentes de tránsito, tampoco hay registro de los mismos. Solamente hay registrado 1 caso de homicidio y 3 casos de suicidios, todos masculinos en lo que fue el año 2008, por lo que se considera que es un municipio con bajos índices de mortalidad y criminalidad, encontrándose entre los más bajos a nivel departamental por estos temas.

El 78.21% de la población, utiliza el sistema de “Comadronas” para la asistencia de partos, por lo que amerita especial atención este tema, para fortalecer este sistema, ya que aparte de ser el más elegido por sus habitantes, da aparentemente buenos resultados.

El porcentaje de prevalencia en retardo de talla por desnutrición moderada en el municipio (68.9%), se encuentra en un porcentaje muy elevado al normal (31.1%), pero en el caso de la desnutrición severa (19.2%) se encuentra debajo del promedio normal, por lo que se considera que la vulnerabilidad y la Inseguridad Alimentaria dentro del municipio deben ser atendida de manera especial para no alejarse del porcentaje promedio en el caso de la desnutrición moderada.

El municipio de Santa Cruz Balanyá, se encuentra décimo a nivel departamental en el ranking de índices de pobreza extrema.

El porcentaje de analfabetismo del municipio (17.2%) es el segundo más bajo a nivel departamental y muestra un leve crecimiento en el porcentaje de matriculas que se registran año con año, en los cuales el nivel primario tiene tendencia a subir mínimamente, mientras en el nivel básico y diversificado tiende a bajar. Sin embargo, los porcentajes de personas en todos los niveles que logran terminar sus respectivos ciclos, muestran una clara tendencia a la baja, lo cual es un mal indicador para alcanzar la meta de ODM para este tema.

Los servicios Públicos y Comunitarios del municipio, no son suficientes para cubrir la demanda en cantidad y calidad para la gran y creciente población que habita en el área urbana. Sin embargo, el porcentaje de habitantes que tienen acceso a los servicios de agua, drenajes, energía eléctrica y transporte, es bastante elevado, ya que la mayoría se encuentran concentrados en el área urbana.

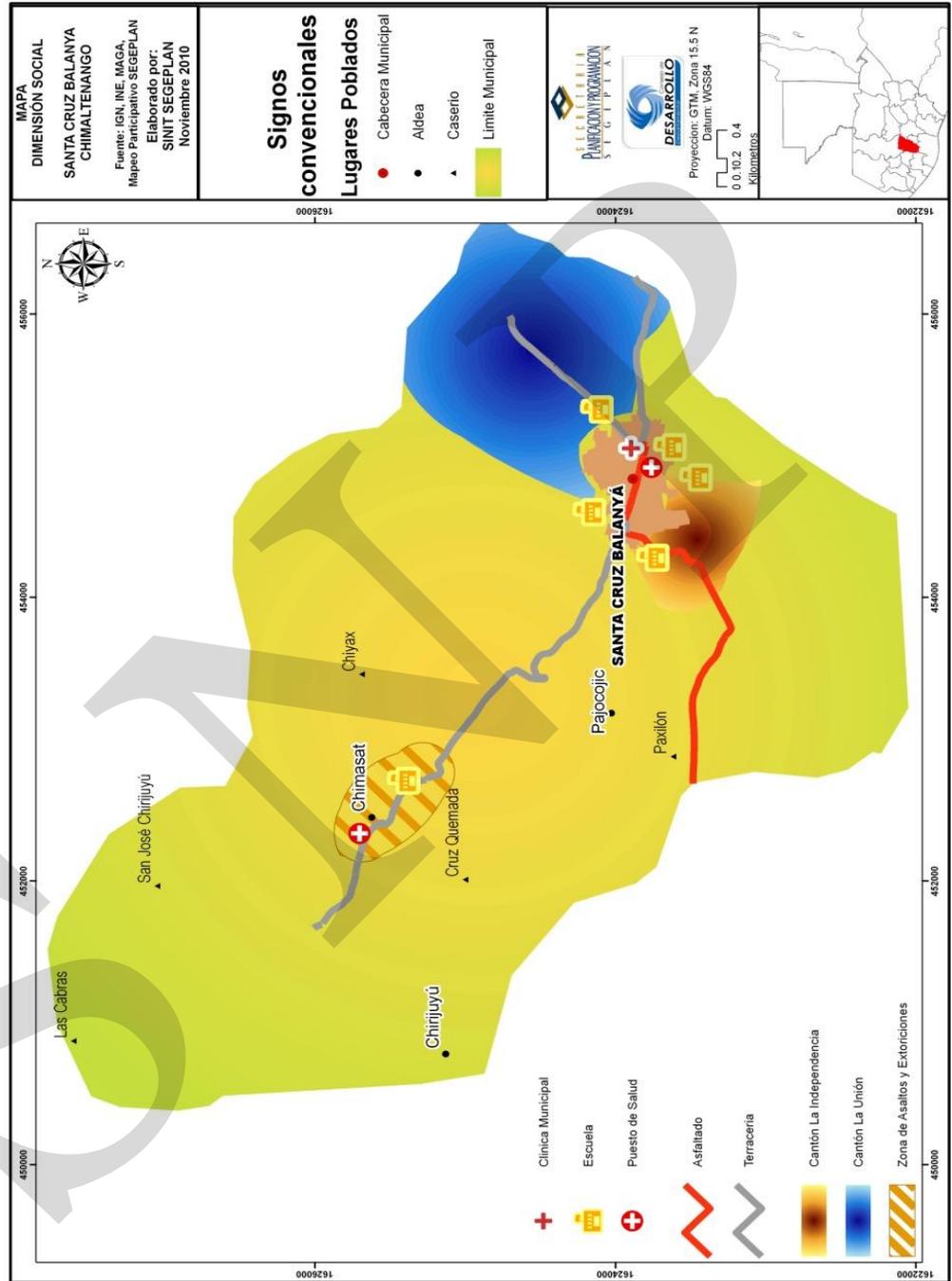
La falta de eficaz tratamiento para las aguas servidas del municipio debido a la única e insuficiente planta de tratamiento existente, redundara en mayores problemas ambientales y de salud a corto y mediano plazo en el municipio.

Existe un 96.3% de viviendas formales en el municipio y la mayoría de viviendas son de block y lamina, existe aún un alto porcentaje de viviendas con piso de tierra (21.8%). Lo que facilita o es propenso a problemas de humedad, que facilitan el desarrollo de las enfermedades respiratorias.

La seguridad ciudadana del municipio, es cubierta solo por la Sub Estación de la PNC, pues no están conformadas juntas de seguridad ciudadana en el municipio. Sin embargo, Santa Cruz Balanyá es un municipio con bajos índices de violencia en comparación con el resto de municipios del departamento.

Existe en el municipio poca participación ciudadana para los procesos institucionales, de gobierno y del pueblo en general, aunque ya se divisa una tendencia al crecimiento de estos en algunas áreas de la intervención por parte de la sociedad civil.

**Mapa No. 1**  
**Dimensión Social**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**



### 6.3.2 Dimensión Ambiental<sup>44</sup>

#### a. Recursos Naturales

El municipio de Santa Cruz Balanyá, como todo el departamento de Chimaltenango, está situado dentro de la zona geológica denominada tierra volcánica, por lo que sus suelos tienen características de materiales volcánicos. Sin embargo, su topografía con poca pendiente, favorece la siembra de diversos cultivos. Cuenta con varios ríos, riachuelos, nacimientos de agua y áreas boscosas. Cuenta además, con diversidad de flora y fauna silvestre.

#### b. Suelos

El suelo de Santa Cruz Balanyá se caracteriza ubicarse en la parte de las tierras altas volcánicas, tierras compuestas predominantemente por andesita. Posee áreas fragosas y cauqué, siendo este último de color café muy oscuro a café, con una textura franca a franca arenosa arcilloso con profundidad de 1.10m. Según su clasificación posee 11.03 kilómetros cuadrados de tierras cultivables con pocas limitaciones, aptas para el riego, con topografía plana, ondulada y suavemente inclinada, con alta productividad de manejo moderadamente intensivas. Este tipo de tierras son aptas para los cultivos de la región, con prácticas culturales especiales. De igual forma posee 8.78 kilómetros cuadrados de tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos de topografía, profundidad y rocosidad, topografía ondulada fuerte o quebrada y fuerte pendiente, siendo aptas para pastos y bosques, aunque pueden establecerse algunos tipos de cultivos perennes, con prácticas de conservación de suelos.

Su uso actual principal, es la agricultura limpia anual con 17.00 Km<sup>2</sup> de extensión y un área de bosque mixto de 2.82 Km<sup>2</sup> respectivamente.

#### Topografía

Su relieve es variado, pero en la mayor parte del territorio las pendientes son leves teniendo en cuenta que 17.83 Km<sup>2</sup> de su extensión, tienen una pendiente que va del 5 al 12%, 1.13 Km<sup>2</sup> cuentan con pendientes que van del 32 al 45% y una mínima parte del territorio, cuenta con una pendiente de más del 45%.

El municipio de Santa Cruz Balanyá, se ubica en un área montañosa donde los accidentes geográficos y orográficos son visibles desde cualquier área del municipio. Dentro de los más conocidos se encuentran: El Cerro Parumul yá, El Cerro Chacayá y El Cerro El Cementerio, que constituye la elevación más relevante del municipio.

---

<sup>44</sup> Diagnóstico municipal realizado por la Oficina Municipal de Planificación –OMP- de Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango 2003.

### **c. Clima**

Según el sistema de clasificación climática de Thornwhite, el clima en el territorio es variado. El municipio posee un clima húmedo templado y semi-frío. Su precipitación pluvial mínima es 1057mm, la alta es de 1588mm, teniendo que la precipitación promedio es de 1322mm al año. Tiene entre 64 y 127 días lluvia y de 80 a 100 días de calor para la primera clasificación de clima, mientras que para el segundo tipo de clima los días de calor oscilan entre 64 a 79, siendo estos más calurosos.

### **Zonas de Vida**

El municipio se encuentra entre dos zonas de vida, un 42.52% aproximadamente del territorio está comprendido en la zona Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical (bh – MB).

La vegetación típica para esta zona de vida está representada por rodales de *Quercus* sp. siendo las especies indicadas el pino, roble, encino y ciprés y el uso apropiado para esta zona de vida es fitocultural forestal. La segunda zona de vida presente en el territorio, comprende un 7%, la cual corresponde al tipo de bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical (bmh – MB) caracterizado por el mismo tipo de vegetación que la primera. En Balanyá actualmente, no se cuenta con áreas protegidas que estén registradas en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP-. En relación a zonas de bosque, Balanyá en la actualidad, no cuenta con bosques frondosos. Existen algunos terrenos con escasos árboles, principalmente el pino; no se cuenta con un vivero forestal municipal, pero tampoco se detecta como una necesidad por parte de la población.

Como parte importante de los recursos naturales del municipio, Santa Cruz Balanyá cuenta con algunas áreas de manejo forestal, localizadas en Xej cerca del cantón norte.

### **d. Recurso Hídrico**

El municipio de Santa Cruz Balanyá, cuenta con cuatro fuentes hídricas, siendo éstas el río Balanyá, río Pixcayá, el riachuelo Paxilón y la quebrada Chimazat. El riachuelo Paxilón es uno de los afluentes del río Pixcayá, atraviesa las comunidades rurales y a su vez sirve de límite entre Balanyá y el municipio de Tecpán.

En la aldea Chimazat, actualmente existen tres nacimientos, de los cuales dos de estos sirven para abastecer a la población de la aldea y a la comunidad de Chuixilón. Según los talleres de mapeo participativos realizados por SEGEPLAN en el municipio en el año 2009, se detectaron 7 nacimientos de agua existentes en la comunidad, los cuales son: Patuk, Las Pilas, Laguna Seca, Nacimiento Camán, Chuixilón, Chiyax y Chimazat. Todos estos nacimientos son propiedad municipal, a excepción del nacimiento Chuixilón y Chimazat

que son comunales. Así mismo todos ellos abastecen a los pobladores y el único que aún no ha sido utilizado para este fin, es el nacimiento Laguna Seca.<sup>45</sup>

La Gestión Integrada de Recursos Hídricos –GIRH-, considera las necesidades del ser humano, así como de los ecosistemas, por lo que es importante la planificación, protección y el uso adecuado, eficiente y de manera responsable del recurso hídrico.

Balanyá se ubica geográficamente en la cuenca del Río Motagua y abarca un área de 19.81 kilómetros cuadrados de dicha cuenca. A la fecha en el municipio, el recurso hídrico es de gran valor y el consumo es bastante alto, dado que es necesario tanto para abastecer a los pobladores para el consumo diario, como para los sistemas de riego de los distintos cultivos de tipo extensivo que existen en el lugar.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**San Juan Comalapa, Chimaltenango**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>		<b>ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b> Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.  Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.  Agua potable: año base 1994, dato municipio= 83.9 Meta de municipio 2015= 92.0  Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 30.4 Meta de municipio 2015= 65.2  La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 86.3% y 34.6%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 5.7 y 30.6 respectivamente.
Total de viviendas	8,163	
Viviendas con servicio de agua potable	86.3%	
Viviendas con servicio de saneamiento básico	34.6%	

Fuente INE, 2002



### e. Flora y Fauna

En su suelo se aprecia gran variedad de plantas silvestres, así como pino, ciprés, y encino, que se utilizan para la industria y la construcción además de otras maderas que se emplean para la combustión. La Fauna silvestre no es tan abundante, pero se pueden encontrar conejos, taltuzas y tucacines entre otros.

<sup>45</sup> Mapeo y Talleres Participativos FODA, SEGEPLAN 2010.

## **f. Análisis de riesgo**

El proceso de planificación gestionado por SEGEPLAN implementado en el municipio de Santa Cruz Balanyá iniciado en el año 2009, dentro de su metodología contempló el tema de análisis de riesgo a través de un taller participativo<sup>46</sup>, en donde se identificaron amenazas y vulnerabilidades que permiten conocer, la percepción de los actores locales en relación al grado de riesgo que se presenta en su municipio.

Dentro de las amenazas detectadas por los actores participantes en los talleres, destacaron las relacionadas por temas de contaminación ambiental. Entre estas, se resaltaron los focos de contaminación provocados por los basureros clandestinos detectados en el barranco Los Sopes, los caminos hacia Laguna Seca, Zaragoza y Chuixilón, así como el río Chuixilón que es utilizado como botadero. También se logró determinar que no existe un tren de aseo municipal o privado adecuado, que reduzca los problemas de contaminación que ya se encuentran detectados por la población, tanto para los problemas de la trata de los desechos sólidos, así como de las aguas servidas, que de momento no se dan abasto para ser tratados con la única planta de tratamiento existente en el municipio.

De acuerdo a los talleres realizados en el municipio, a la fecha no se registran eventos relevantes, sin embargo, existen algunos antecedentes de riesgo provocados por las lluvias que han afectado a toda la población, específicamente en el aspecto económico ya que por la fuertes lluvias los cultivos se dañan, perdiendo en gran manera la producción. Así mismo, por la humedad en época de invierno, el caserío Chuixilón y la aldea Chimazat se ven afectados por ocasionarse algunos derrumbes<sup>47</sup>.

De la misma manera, por la humedad y dado que en el área urbana existe un basurero clandestino el cual no tiene ningún control y tratamiento alguno, el mismo se va derrumbando poniendo en riesgo a las personas que se encuentran cercanas del área. Dado los antecedentes y la preocupación de la población según lo manifestaron en el taller, es importante que se organicen juntas locales que sean capacitadas en el área de la gestión de riesgo, como medidas de mitigación y prevención.

---

<sup>46</sup>Taller participativo de Análisis de Riesgos. Octubre 2009, SEGEPLAN.

<sup>47</sup> Los derrumbes consisten en la caída libre y en el rodamiento de materiales en forma abrupta, a partir de cortes verticales o casi verticales de terrenos en desnivel. Se diferencia de los deslizamientos, por ser la caída libre su principal forma de movimiento y por no existir una bien marcada superficie de deslizamiento. Los deslizamientos por su parte, son fenómenos de desplazamiento masivo de material sólido que se producen bruscamente, cuesta abajo, a lo largo de una pendiente cuyo plano acumula de manera parcial el mismo material.

**Cuadro No. 20**  
**Priorización de Amenazas**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

No. De Prioridad	Amenaza	Nombre de los lugares poblados afectados o que pueden recibir el impacto directo de la amenaza	Otros lugares afectados indirectamente o expuesto: Bases productivas, infraestructura, patrimonio natural, etc.	Impactos en el municipio ¿Qué daños podrían provocar la amenaza? Tanto en la población como en el medio ambiente
1	Contaminación por sustancias agro-químicas	La población en general		Epidemias, enfermedades
2	Deforestación	Bosques		Desecamiento de ríos
3	Heladas	La población en general y cultivos		Perdida de cultivos, escasez económica
4	Huracanes	La población en general y cultivos		Perdida de cultivos, escasez económica
5	Grupos delincuenciales	La población en general	Daños de viviendas, infraestructura y patrimonios	Robos, enfrentamientos, quizás muertes
6	Inundaciones	Centro de la población	Daños de viviendas, infraestructura	Daños de viviendas e infraestructura
7	Tormentas	Toda la población	Daño al aspecto productivo	Pérdidas económicas
8	Derrumbes	Chuixilón y Chimazat	humedad	Bloqueo de carreteras

Fuente: SEGEPLAN 2009c

Para realizar el análisis de la vulnerabilidad, éste debe promover la identificación y caracterización de los elementos que se encuentran expuestos, en una determinada área geográfica, a los efectos desfavorables de un peligro adverso. En base a lo anterior, una vez identificadas las vulnerabilidades, se puede deducir, que la vulnerabilidad del municipio, tanto en su área urbana, como en la rural en el aspecto físico estructural<sup>48</sup>, es de nivel medio.

Esto obedece a que un porcentaje de las viviendas, están ubicadas cerca de algunas de las amenazas como derrumbes, deslizamientos e inundaciones, además que la calidad de construcción de algunas de las viviendas presenta un grado de inseguridad para sus habitantes. Otro aspecto que se debe de tomar en cuenta y que repercute en que el nivel de vulnerabilidad pueda ser de medio a alto, es que no existe una buena organización comunitaria, siendo éste un factor importante para la mitigación de estas amenazas, presentando debilidades en la capacidad de respuesta inmediata a los desastres.

<sup>48</sup> Este factor o aspecto de vulnerabilidad, involucra la identificación de: ubicación de viviendas, calidad de construcción de las viviendas y calidad de construcción de edificios e infraestructura.

La falta de presencia institucional y de campañas de sensibilización sobre prevención, preparación y atención a desastres, ha dado como resultado, que en el caso del municipio de Santa Cruz Balanyá, tanto el área rural, como el área urbana, presenten diferentes grados de vulnerabilidad, aunque por la topografía de su territorio, tienden a ubicarse en bajos niveles.

Sin embargo, aunque en la mayoría de factores<sup>49</sup> detectados dentro del municipio, a través de la matriz de vulnerabilidades realizada en los talleres participativos por SEGEPLAN, se registro en un nivel bajo, algunos se dan en nivel medio: En el tema ambiental (que abarca la gestión del recursos hídrico con enfoque de cuenca (intensidad del uso del suelo, ecosistemas prioritario), cultural (percepción sobre los desastres, actitud frente a la ocurrencia de los desastres) y político institucional (autonomía local, participación institucional local, voluntad política para asignación de fondos), en especial el indicador de la autonomía local, el nivel de vulnerabilidad va de medio a bajo, ya que son pocas la familias que no identifican las causas naturales y sociales que provocan los desastres, además de que si mantienen una actitud previsoras antes estos eventos, aunque carecen de autonomía para tomar decisiones.

Cabe mencionar, que respecto al llenado de matrices de amenazas y vulnerabilidades para el municipio de Santa Cruz Balanyá, por parte de los actores que participaron en dicho taller; el resultado final, arrojó un bajo grado de amenazas y vulnerabilidades, dando un promedio de 2 en ambas.<sup>50</sup>

#### **g. Saneamiento Ambiental**

Dentro del saneamiento ambiental se considera; el agua, ya sea esta potable o simplemente entubada, el acceso a la conexión de drenajes, el tratamiento de desechos sólidos y líquidos, lo cual contribuye a la calidad de vida de los habitantes y el cuidado del medio ambiente.

Sobre la base del Censo del INE del 2002, que estimo que solamente un 74% de la población del municipio tiene acceso a este servicio, existe aún un gran número de habitantes que se proveen del vital líquido, por medio de los sistemas de dotación públicos como pilas, chorros, tanques, nacimientos, etc.

Aunque se estima que un 93%, de la población utiliza algún tipo de letrinización para el manejo de los drenajes, solamente un 28% de las viviendas se conectan a la red de drenajes municipal en el casco urbano y tan solo un 0.16% desde el área rural. Por lo que se asume que la mayoría de estos utilizan algún tipo de fosa séptica o drenan directamente a los ríos y/o barrancos cercanos, constituyéndose en grandes productores de contaminación en el municipio.

---

<sup>49</sup> El físico estructural (ubicación y calidad de viviendas), el social (que se refiere a la organización comunitaria) y el funcional (referido a vías de acceso, acceso a energía eléctrica, acceso a agua potable, servicios sanitarios, basura) en donde el área urbana presenta un bajo nivel de vulnerabilidad.

<sup>50</sup> Taller participativo FODA-SEGEPLAN 2010, con herramienta de Matriz de Amenaza y Vulnerabilidad para Estimación de Riesgo, donde la ponderación se da de la siguiente manera: 1= Muy Bajo, 2= Bajo, 3= Medio, 4= Alto y 5= Muy alto.

Existe un tren de aseo, proporcionado por personas particulares, pero es la misma población quien se encarga de extraer la basura domiciliaria una vez por semana, depositándola sin ningún tipo de tratamiento en los botaderos.<sup>51</sup>

Lo anterior revela, que el déficit es mayor en cuanto al servicio de drenajes que en el servicio de agua. En cuanto al tratamiento de aguas residuales, en el municipio solamente se cuenta con una planta de tratamiento que no se da abasto con la demanda de todo el municipio, por lo que la creación de otra planta de tratamiento, podría solventar los problemas de contaminación.

Según la información anterior, se puede detectar que la mayoría de viviendas del municipio, tienen un mal manejo de los desechos sólidos y que la contaminación de mantos freáticos y ríos, así como del medio ambiente en general, es considerable y como consecuencia, la contaminación repercute en la salud de los habitantes. Es importante destacar que los sistemas para eliminar la basura, se desarrollan de la manera anterior, debido a los pocos recursos económicos con que cuenta la municipalidad para implementar un eficaz Tren de Aseo. Aunado a estos aspectos, también se puede decir que no existe sensibilización de las personas en cuanto a la protección y preservación del ambiente y los recursos naturales del municipio. Por lo que es indispensable y urgente que se implementen sistemas adecuados de recolección de basura, tratamiento y sensibilización a la población en cuanto a la forma adecuada de eliminar la misma, para que de esta manera, se pueda reducir la contaminación en el territorio.

#### **h. Conclusión dimensión ambiental**

El municipio de Santa Cruz Balanyá cuenta con recursos naturales que son propicios para el cultivo, tal y como lo son sus suelos y la topografía del mismo. Estas características aunadas a su clima templado y buen promedio de precipitación pluvial, le permiten tener condiciones ambientales que benefician la agricultura del municipio, principal fuente económica de este.

El recurso hídrico del municipio, permite que el mismo facilite la fertilización de sus planicies y cultivos, así como la dotación de nacimientos de agua, que proveen del vital líquido a sus pobladores.

El porcentaje de área boscosa del municipio, es limitado con respecto al total de su extensión territorial. Esto se debe en parte al crecimiento de su área urbana, que alberga a la mayor parte de la población del municipio, repercutiendo en altos grados de deforestación en esta zona y en zonas aledañas. El gran porcentaje de áreas utilizadas para cultivos, también han reducido el tamaño de sus áreas boscosas, por lo que los problemas de erosión, deforestación, riesgo de reducción de mantos freáticos y cambios climáticos, son latentes en el municipio. A pesar de la poca extensión boscosa del municipio, existe diversidad de flora

---

<sup>51</sup> Diagnóstico municipal realizado por la Oficina Municipal de Planificación –OMP- de Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango 2003.

y fauna dentro de los mismos que amerita especial cuidado, no solo por el peligro de extinción de estas especies, sino por el gran potencial ecológico y turístico que representa para el municipio y que no está siendo aprovechado o explotado como potencial recurso económico del mismo.

No existe en el municipio una potencial área de reserva forestal, ya que las áreas boscosas están siendo descuidadas tanto por sus habitantes (los cuales la utilizan como recurso para conseguir madera, alimento y comercio por el recurso animal que ofrece), así como por las autoridades institucionales que deben velar por la protección y regularización del uso de estas áreas.

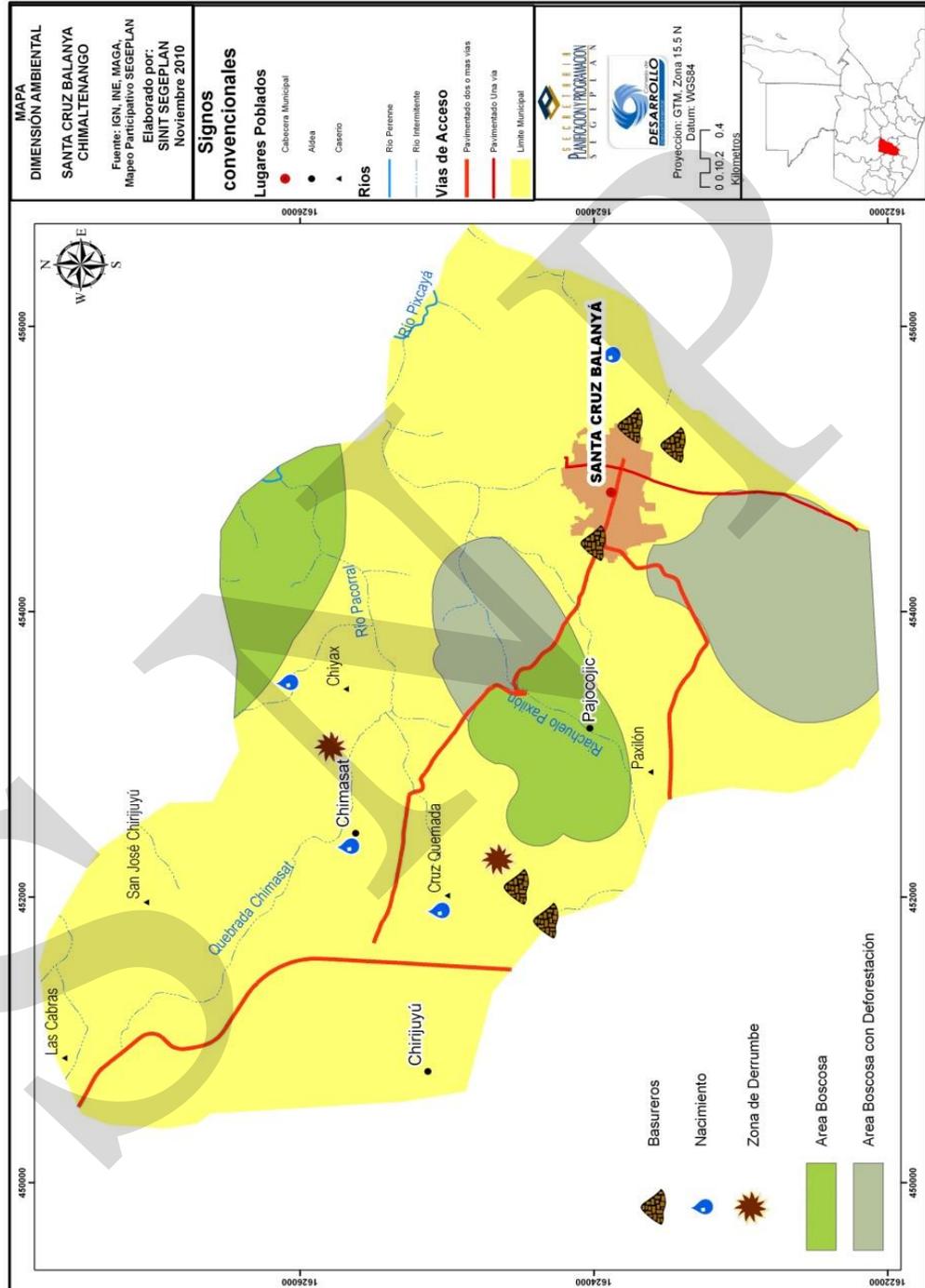
Los problemas de contaminación ambiental que existen en el municipio, se deben principalmente a los relacionados por la falta de trata de los desechos sólidos, así como de las aguas servidas, que de momento no cuentan con ningún tipo de tratamiento en todo el municipio.

Los focos de contaminación creados por los basureros existentes y su cercanía a ríos y/o nacimientos de agua, así como el hecho de drenar todo tipo de desechos sobre estos, constituyen grandes amenazas al ambiente y por ende a la salud y seguridad de los habitantes, lo cuales también deben lidiar con amenazas relacionadas con los riesgos de deslaves, derrumbes y crecidas de ríos. Los principales focos de contaminación del municipio, se encuentran dentro y en los alrededores del casco urbano.

Existe una preocupación latente, sobre las amenazas de contaminación del ambiente, por parte de sus pobladores. Los mismos, están consientes de los resultados por no tomar acciones inmediatas sobre esos temas. Los pobladores tienen identificados, los principales focos de contaminación de su municipio y su preocupación al respecto, es notoria al realizar el llenado de la matriz de amenazas y vulnerabilidades por parte de SEGEPLAN. En esta, quedo manifiesto que no existe una preocupación mayor, por los problemas de vulnerabilidad que posee el municipio, ya que estos se dan en una medida muy baja y se limitan principalmente a los efectos de exceso de lluvias que puedan dañar las cosechas y posibles derrumbes provocados por lo mismo.

Sin embargo, debido a las características ambientales del municipio, así como el descuido de las mismas, hacen que sea necesaria y urgente, la creación de políticas de gobierno y de instituciones relacionadas con estos temas, para la conservación, preservación, uso, cuidado, concientización y promoción de los temas relacionados con el ambiente, las amenazas al mismo y el potencial como recurso natural, turístico y económico que posee el municipio

**Mapa No.2**  
**Dimensión Ambiental**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**



### 6.3.3 Dimensión Económica

#### a. Empleo

En el municipio de Santa Cruz Balanyá, se dan diferentes actividades ocupacionales y productivas, abarcando el mayor porcentaje: La Agricultura, El Comercio, La Industria y La Artesanía. Sin embargo, la agricultura es la ocupación predominante en el municipio de Santa Cruz Balanyá, ya que es la base fundamental de la economía del municipio. Esto se debe a que el mayor porcentaje de la población económicamente activa, se dedica a este tipo de ocupación. Según el Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI de Habitación, para el año 2002, la Población Económicamente Activa –PEA- del total de la población (6,504 habitantes) del municipio representaba el 38.46%, lo que significa que la mayor parte de los habitantes del municipio no eran parte de las fuerzas económicas del territorio. La población económicamente activa mayoritariamente estaba representada por los hombres con un 74.98%, mientras las mujeres representaban únicamente el 25.01%.

**Cuadro No. 21**  
**Población Económicamente Activa –PEA-**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Total	Hombres	Mujeres
2,502	1,876	626

Fuente: XI Censo de Población y VI de vivienda, INE 2002.

La mayor parte de la PEA del municipio es asalariada, son trabajadores no calificados y está conformada de la siguiente manera:

**Cuadro No. 22**  
**Conformación de la PEA**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

PEA por tipo de trabajo	No. de personas
Población Económicamente Activa	2502
Población Ocupada	2491
Miembros del poder ejecutivo y legislativo	16
Profesionales, científicos e intelectuales	27
Técnicos profesionales de nivel medio	102
Empleados de oficina	20
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	189
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesca	204
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	170
Operarios de instalaciones y máquinas y montadores	43
Trabajadores no calificados	1,718
Fuerzas armadas	3

Fuente: XI Censo de Población y VI Habitación, INE 2002.

La población económicamente inactiva (61.54%), se encuentra en esta situación, debido entre otras, a las condiciones de extrema pobreza, falta de empleo y/o porque recurre al recurso de la migración nacional o extranjera.

La actividad económica de los habitantes del municipio, según su ocupación y según los datos del Censo de Población y Viviendas 2002 del INE, muestran que casi un 69% de la población, no son trabajadores calificados, mientras que se registra solamente un 8.01% de personas que se dedican a trabajos calificados como agricultores. Según el Diagnóstico municipal realizado por la Oficina Municipal de Planificación –OMP- de Santa Cruz Balanyá, en el año 2003, la mayor parte de esta población no calificada, podría estarse dedicando al trabajo de horticultura, comercio en general y/o a la artesanía, mientras otro buen porcentaje, que ha optado por la migración, inyecta su porción económica al municipio, mediante las remesas que envían durante el año.

Según el IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del MAGA, en la distribución del uso del suelo a nivel general del municipio, se confirma que su uso principal, está dedicado a la agricultura. Sobre una base de 2,268.24 hectáreas, queda de la siguiente manera: Dedicar un 68.59% a la agricultura y sus variedades, un 27.36% a bosques naturales, un 1.32% a arbustos y matorrales y un 2.73% a la infraestructura que ocupa en este caso, el casco urbano. Por lo que se puede concluir que el municipio, a pesar de ser eminentemente agrícola, aun posee un porcentaje importante de área boscosa que se está descuidando y que podría ser explotado para fines ambientales, turísticos y económicos.

**Cuadro No. 23**  
**Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Municipio	Leyenda	Área (ha)	Área (%)
SANTA CRUZ BALANYÁ	Total Santa Cruz Balanyá	2,268.24	100.0000
	1 Infraestructura	61.89	2.7284
	1.1 Construcciones		
	1.1.1 Centros poblados	61.89	2.7284
	2 Agricultura	1,555.79	68.5901
	2.1 Agricultura anual		
	2.1.1 Granos básicos	300.16	13.2332
	2.2 Agricultura perenne		
	2.2.14 Frutales deciduos	3.81	0.1680
	2.4 Huertos - viveros y hortalizas		
	2.4.3 Hortalizas -Ornamentales	1,251.82	55.1889
	3 Arbustos – matorrales	30.00	1.3227
	3.1 Pastos naturales y arbustos		
3.1.2 Arbustos -matorrales	30.00	1.3227	
4 Bosque natural	620.56	27.3588	
4.1 Bosque latifoliado	36.19	1.5957	
4.3 Bosque mixto	584.37	25.7631	

Fuente: Memoria Técnica del IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del MAGA

## b. Desarrollo productivo

La principal actividad económica del municipio está representada por la agricultura tanto de subsistencia como agricultura extensiva. En casi todo el municipio están presentes los cultivos de subsistencia, siendo estos: el maíz y el frijol. El promedio de área cultivada por familia es de dos cuerdas, lo cual produce un aproximado de de 10qq por cuerda en el caso del maíz y de 3 a 5qq por cuerda para el caso del frijol.<sup>52</sup>

**Cuadro No. 24**  
**Agricultura de subsistencia**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Producto	Número de fincas	Superficie cosechada en manzanas	Producción obtenida en quintales	Rendimiento quintales / manzana
Maíz blanco	727	284	12,845	45.26
Maíz amarillo	576	233	9,132	39.17
Frijol negro	409	160	1,447	9.04

Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del MAGA

<sup>52</sup> Talleres Participativos SEGEPLAN 2009.

La agricultura extensiva es una actividad importante en la economía del municipio ya que ésta representa una fuente de ingresos importante para los habitantes, por lo que la mayor parte de la tierra es de cultivo y los principales cultivos son: la papa, la arveja china y dulce, el repollo y la fresa, siendo todos estos productos para el comercio nacional e internacional, por lo que la capacidad de producción es bastante grande como se muestra en Cuadro siguiente.<sup>53</sup>

**Cuadro No. 25**  
**Agricultura extensiva**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

Producto	Número de fincas	Superficie cosechada en manzanas	Producción obtenida en quintales	Rendimiento quintales / manzana
Papa	129	57	9,648	170.23
Repollo	25	11	7,970	716.73
Arveja China	266	96	5,976	62.25
Arveja	366	140	5,472	39.03

Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del MAGA

Según información rescatada en los talleres participativos realizados por SEGEPLAN en el año 2009 en el municipio, se logró determinar que: la aldea Chimazat reporta la utilización de 80 cuerdas de superficie para la producción de fresa; 500 cuerdas en el área urbana para la producción de arveja china y dulce; y 800 cuerdas para la producción de papa distribuidos en todo el municipio. Las fechas de siembras y cosechas para estos productos son: En lo que respecta a maíz y frijol, lo siembran en el mes de abril y cosechan en el mes de diciembre. No así, el resto de hortalizas y demás, que las siembran y cosechan todo el año.

Para la producción de agricultura de subsistencia (granos básicos), los productores locales hacen un uso de un nivel tecnológico tradicional, como es en el caso del maíz. Para la producción de agricultura extensiva (hortalizas tradicionales y no tradicionales) el nivel tecnológico va de medio a alto debido a que los productores que se dedican a ello, utilizan paquetes tecnológicos importados proporcionados o aprendidos por las empresas agro-exportadoras.<sup>54</sup>

<sup>53</sup> Talleres Participativos SEGEPLAN 2009.

<sup>54</sup> Diagnóstico OMP de Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango 2003.

## **Comercio**<sup>55</sup>

Dentro de la producción comercial, se puede decir que debido a la heterogeneidad de intereses de los pobladores, prolifera el comercio en el municipio y puede extenderse, desde el comercio de menor escala dentro del país y C.A., hasta el comercio de gran escala o internacional. Este último, establecido y coordinado por empresas exportadoras que existen en el municipio, así como por la asociación de agricultores que regulan y controlan de alguna manera el comercio del municipio en general.

La población cuenta con un pequeño edificio para mercado, donde venden todos los días artículos de consumo popular, sin que exista día especial de mercado. El excedente de sus cosechas, lo venden en los mercados cercanos, como Patzicía, Tecpán y Chimaltenango; la cosecha mayor se comercia en el exterior. Cuentan como medio para movilizar las actividades comerciales entre otros, con servicio de microbuses todos los días, que van del municipio hacia la cabecera departamental y líneas de transporte hacia la ciudad capital. Se cuenta en el municipio, con un buen número de tiendas, abarroterías, panaderías, farmacias, carnicerías, agroquímicas, ferreterías, expendios de ropa, molinos de nixtamal, ventas de aparatos eléctricos, ventas de gas propano, cafeterías, etc.

En el municipio se comercializan productos desde la aldea Chimazat hacia las empresas B&B, Anabely, Dulcinea y Foremost para la comercialización de fresas y hacia mercados y supermercados a nivel nacional, la comercialización de harinas. De la misma manera, se comercializa desde el área urbana, arveja china y dulce, hacia los mercados internacionales.

Para tal fin, los pobladores utilizan un centro de acopio para fresas ubicado en la aldea Chimazat, la cual es manejada y comercializada a través de la Asociación de Agricultores del municipio para su venta a nivel local e internacional. Mientras tanto, las harinas se ubican en centros de acopio en la misma aldea, pero administrados por personas individuales y abastecidos desde el municipio y municipios vecinos a través de diversos productores, quienes abastecen el mercado local de mercados y supermercados. La comercialización de la arveja dulce y china, se realiza desde centros de acopio ubicados en el área urbana, administrados también por personas individuales y abasteciendo el mercado local.

Cabe mencionar, que el municipio de Santa Cruz Balanyá, a través del comercio manejo y exportación de Productos no tradicionales en el marco de la globalización de mercados, está incursionando en el mercado de los tratados de libre comercio con un relativo éxito ante esta globalización. Por lo que en la medida que los productores realicen una mejor preparación para sus productos, manifestado por la competencia a través del uso de estándares de calidad, podrán encontrar mejores condiciones de producción para poder aprovechar las ventajas que ofrece el libre mercado internacional. Esto, en la medida que los habitantes fortalezcan sus capacidades, potenciales y apoyo entre los mismos.

---

<sup>55</sup> Talleres Participativos SEGEPLAN 2009.

## **Industria**<sup>56</sup>

Se desarrolla a través de algunas fábricas de textiles ubicadas en el cantón La Independencia; Empacadoras de alimentos ubicadas en la Aldea Chimazat y en el área urbana del municipio.

## **Artesanía**

Como se menciona anteriormente, el municipio de Santa Cruz Balanyá es un pueblo eminentemente agricultor. Según el diagnóstico municipal del 2003, hace algunos años surgió una fábrica de tejido de alfombras y los productos elaborados son dignos de competir en mercados Internacionales por su colorido, originalidad y acabado. Las personas que trabajan las alfombras, son personas de escasos recursos, especialmente viudas. Todo el proceso es hecho a mano, los diseños son mayas, modernos y hasta sub realistas. La materia prima es adquirida en Momostenango (Tonicapán) y teñida en el lugar, con colorantes de origen alemán.

Además existen dos organizaciones de mujeres que se dedican a la elaboración de alfombras, una es el Comité de Artesanas Indígenas Cakchiquel y la otra es la Asociación de Artesanas Balanyá. En las dos agrupaciones, manifiestan sus presidentas que afrontan problemas para poder vender sus productos, ya que no cuentan con mercado para los mismos, pues esta industria no es muy conocida en su totalidad a nivel nacional, mucho menos en los mercados internacionales.

## **Producción Agropecuaria de Traspatio**

Existe otro tipo de producción, que es la denominada “Producción Agropecuaria de Traspatio” y que consiste en: una actividad importante para el autoabastecimiento familiar, principalmente en las comunidades rurales. En el municipio de Santa Cruz Balanyá (como en otros municipios), esta labor se realiza específicamente dentro del área que comprende la vivienda (terreno de la casa); bajo esta forma se obtienen productos de una gran diversidad de plantas o árboles frutales; también se combina o se realizan de manera independiente, con la crianza y cuidado de animales, como ganado y aves de corral. Ambos casos procuran alimentos que complementan la dieta familiar o los ingresos económicos con la venta de excedentes que se producen o bien son maneras de ahorro para cualquier eventualidad que se presente en la familia.<sup>57</sup>

Esta actividad de Traspatio, representa una importante fuente de producción familiar, ya que es una fuente importante de ingresos y/o productos que sirven para la subsistencia diaria o el comercio, convirtiendo la “vivienda con actividad agropecuaria de traspatio”<sup>58</sup>, en otro elemento productivo del municipio.

<sup>56</sup> Talleres Participativos SEGEPLAN 2009.

<sup>57</sup> IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del MAGA. Actividades Agropecuarias de traspatio, Tomo V.

<sup>58</sup> IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del MAGA. Actividades Agropecuarias de traspatio, Tomo V.

En el caso de Santa Cruz Balanyá, el 97.6% de esta actividad, la realizan productores<sup>59</sup> agropecuarios mujeres; ya que el hombre en su mayoría, es quien sale de la casa a buscar el jornal diario y la mujer es quien se queda en casa, viendo los quehaceres de la misma, y cuidando la producción de traspatio.

**Cuadro No. 26**  
**Productores (as) agropecuarios (as) de Traspatio**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

<b>Número de Productoras y Productores Agropecuarios de Traspatio por sexo, según departamento y municipio Mayo 2003</b>			
<b>Municipio</b>	<b>Productores y productoras</b>		
Santa Cruz Balanyá	Total	Hombres	Mujeres
	815	19	796

Fuente IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del MAGA.

Esta importante actividad, que en el año 2003, según la PEA para esa fecha (2,502 habitantes<sup>60</sup>), equivalía a un 32.5% de la misma, se refleja como un importante indicador, de la falta de oportunidades de trabajo en el municipio y de la lucha por coexistir de una manera digna por parte de sus pobladores. La dificultad de no tener este tipo de actividad económica en casa, provoca entre otros, problemas de migración.

Por último, aunque en menor escala, también se puede incluir la “Producción Pecuaria”. Esta consiste en ganadería que existe y se produce en pequeñas crianzas de bovinos, caprinos, porcino y especies aviarias, que no solo se producen para fines alimenticios, sino para ser materia prima a través de su piel para productos que se industrializan.

<sup>59</sup> Productores(as): Son las personas naturales o jurídicas, que tiene la iniciativa técnica y asumen la responsabilidad económica de la producción, toman las decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles y ejercen el control administrativo de las actividades de la finca censal. Puede ser una o varias personas asociadas o no, y operar la finca censal directamente o con el auxilio de otra persona en calidad de administrador. Para el caso de este Censo, el productor o productora agropecuario de traspatio, es la persona que en el proceso de recopilación de datos, se detectó como responsable de la actividad.

<sup>60</sup> XI Censo de Población y VI de vivienda, INE 2002.

### c. Desarrollo Productivo Comunitario

La principal fuente de ingreso o medio de vida<sup>61</sup> para los habitantes del municipio de Santa Cruz Balanyá, la representa la actividad agraria. Esta genera un ingreso promedio familiar, según el Censo del INE del 2002, que está en el rango de Q500.00, como resultante de jornales<sup>62</sup> de trabajado realizados durante un mes. Esta actividad, es realizada en su mayoría por hombres, ya que las mujeres en su mayoría, son amas de casa. Es por ello, que los habitantes del municipio han debido diversificarse en diferentes actividades productivas, para asegurar su subsistencia. La mayoría de estas actividades son realizadas en todo el área del municipio.

Por tal razón, la comunidad del municipio ha buscado fortalecer o tratar de mejorar este bajo estado económico familiar, mediante algunos proyectos productivos a nivel comunitario que permitan elevar el medio de vida del habitante del municipio. Sin embargo aunque existe la unión comunitaria a través de los COCODES y la Asociación de Agricultores, la mayoría de proyectos que se realizan, apuntan al mejoramiento de la infraestructura urbana del municipio.

En el municipio de Santa Cruz Balanyá, sólo existe una organización vinculada con la Municipalidad para promover el desarrollo de la comunidad, siendo esta el Comité Pro-Mejoramiento. Este comité participa en la planificación, formulación y ejecución de proyectos. Además, la comunidad se organiza de acuerdo a sus intereses, para perseguir sus objetivos a través de otras organizaciones como: el Comité de Artesanas Indígenas kaqchikel, las cofradías de Corpus Cristi y Santa Cruz, la Asociación de Artesanas Balanyá y la Junta Deportiva Municipal, que atiende las diferentes disciplinas deportivas que se practican en la localidad.<sup>63</sup>

### d. Migración

Según información rescatada en los talleres participativos realizados por SEGEPLAN en el municipio en el año 2009, se logro determinar que en el municipio se dan actividades de migración hacia fuera del municipio como es el caso del casco urbano y la aldea Chimazat, que migran hacia el Canadá y los Estados Unidos, mientras que el municipio también importa migrantes desde los municipios de Patzicía, Comalapa y Tecpán que buscan oportunidades de trabajo en el área urbana del municipio y desde la costa sur que buscan están oportunidades en el caserío Chuaxilón. Las personas migran por fines de mejoras laborales y económicas y cuando lo hacen hacia fuera del país, lo realizan en periodos de tiempo que van de 3 a 6 meses o de 1 a 3 años. En el caso de las personas que migran hacia

---

<sup>61</sup> Los medios de vida, se refiere a los medios que utilizan hogares de una zona geográfica en particular para su subsistencia, es decir sus fuentes de ingresos y alimentos, así como las amenazas a las que se enfrentan y los mecanismos de respuesta que utilizan cuando se enfrentan a ellas. Perfiles medios de vida de Guatemala. 2007. Versión electrónica P. 3

<sup>62</sup> Jornal de trabajo = a una jornada de trabajo de un día laborado por persona.

<sup>63</sup> Diagnóstico OMP de Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango 2003.

las áreas rurales del municipio, se logro determinar que lo hacen por periodos de 9 a 10 meses.<sup>64</sup>

La falta de proyectos productivos auto sostenibles para mejorar el nivel de vida de los habitantes, el hecho de que la mayoría de población solo tiene conocimiento de la agricultura tradicional, cuando la principal fuente de trabajo es la horticultura y la falta de oportunidades de trabajo en las fincas del municipio, es un problema que incrementa el estado de extrema pobreza que viven algunas comunidades, ya que una gran parte de los habitantes de las comunidades vende su fuerza de trabajo en las fincas. Además, la falta de oportunidades para educarse en todos los niveles educativos y hacer carrera profesional dentro del municipio, así como la saturación de comercio que se da en casco urbano, ocasiona que exista un alto índice migratorio de pobladores, que buscan mejor calidad de vida, fuera del municipio y principalmente hacia los Estados Unidos y el Canadá.

#### **e. Turismo**

Actualmente, el municipio de Santa Cruz Balanyá cuenta con una cancha de fútbol en buen estado, aledaña a ésta hay otra cancha de fútbol de menor categoría, en el centro de la población se cuenta con una cancha de básquetbol también en buenas condiciones la que además es utilizada y habilitada para la práctica de papi fútbol, mami fútbol y voleibol.

En el municipio se encuentra un centro arqueológico testigo de que existieron los kaqchikeles, al que los vecinos del lugar le llaman “Ruinas Las Pilas” y que se considera el único punto turístico del municipio.

No obstante, estos sitios ofrecen mas una oportunidad de recreación para sus habitantes que un potencial turístico externo, por lo que el aspecto turístico, se limita a ciertas prácticas espirituales realizadas por algunas cofradías del lugar, dejando como único punto turístico existente de momento, el área arqueológica las “Ruinas Las Pilas”, aunque esta tampoco cuenta con la infraestructura adecuada para atender una alta demanda turística.

---

<sup>64</sup> Matriz para Mapeo Participativo de talleres SEGEPLAN 2009.

**f. Conclusión dimensión económica**

La principal actividad económica del municipio de Santa Cruz Balanyá, la genera la producción agrícola. Los productos tradicionales son para el consumo interno y/o nacional y la horticultura genera la producción para exportación. La actividad económica del municipio también se realiza por la actividad comercial, industrial y artesanal.

Solamente un 38.46% de la población total del municipio, es económicamente activa. Un 61.54% de la población que podría estar económicamente activa, se encuentra inactiva. Esto es debido entre otras, a las condiciones de extrema pobreza, falta de empleo y/o porque recurren al recurso de la migración nacional o extranjera.

Según el XI Censo de población del INE, existe un muy bajo porcentaje de habitantes capacitados para la agricultura (8%) de la población, por lo que el resto de la población a debido diversificarse en otras áreas de la economía para su subsistencia. No obstante, según el IV Censo Agropecuario Nacional del 2003, el 68.6% de toda la tierra del municipio, es utilizada para actividades agropecuarias. Lo que representa que existe un gran potencial de oportunidad de trabajo para sus habitantes, pero que debido a múltiples factores sociales, culturales y económicos, no cubren la oferta de mano de obra que ofrece el municipio.

Dentro de la producción agraria del municipio de Santa Cruz Balanyá, la mayor parte de la misma, se dedica a la producción extensiva para el consumo nacional e internacional, mientras la producción de granos básicos, está orientada a la producción de subsistencia. El mercado municipal, constituye un punto de encuentro y comercio dentro del municipio, pero existen diferentes centros de acopio distribuidos en todo el municipio, donde también se realiza esta actividad según los diferentes productos a comerciar.

Existe un movimiento industrial en el municipio, el cual es representado a través de las empacadoras de productos no tradicionales y frutales, las cuales están generando actividades comerciales indirectas importantes, ocasionadas por este mercado.

Aunque la artesanía de textiles y alfombras del municipio es importante, estas no constituyen una inyección económica representativa dentro del municipio, ya que principalmente son para la venta interna dentro del municipio y algunos municipios cercanos y porque se encuentran en un nivel, donde solamente representan un medio de subsistencia para las personas que se dedican a ese mercado.

La actividad comercial que se registra dentro del municipio, debido a la incursión del mercado internacional de los productos que ahí se producen, está ocasionando que el municipio se esté globalizando y auto presionando para elevar el nivel de calidad de los productos, mejorando su presencia y resultados como parte de un mercado que está en la búsqueda del aprovechamiento de los tratados de libre comercio internacionales.

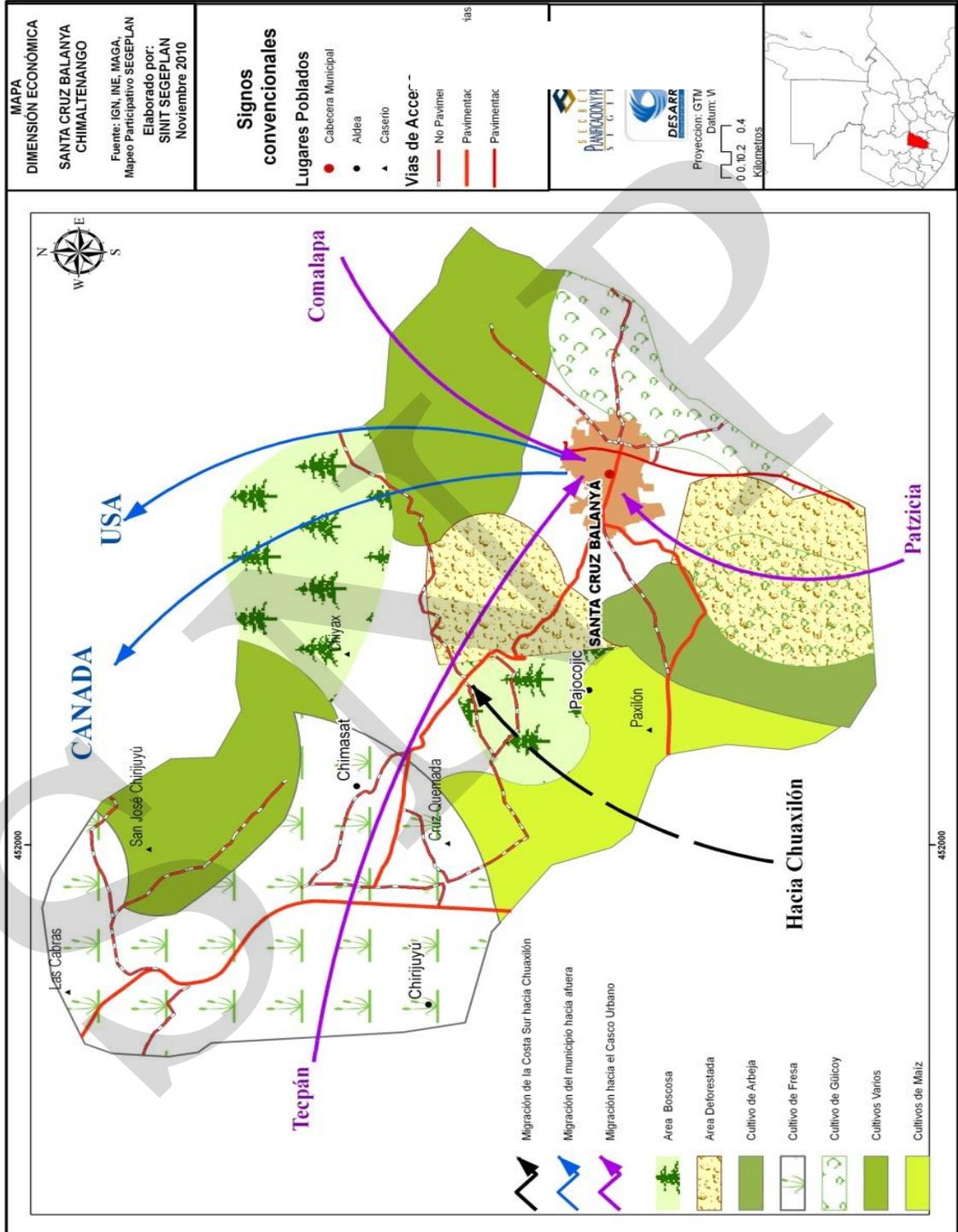
Ya que el mayor porcentaje de la población económicamente activa del municipio, se dedica a la producción agropecuaria y que el casi 62% de su tierra se aprovecha con esta

activad, deben promoverse políticas de capacitación técnica a sus habitantes, mediante la unión interinstitucional que pueda gestarse mediante entidades gubernamentales o no gubernamentales, que aprovechen el factor humano con el que cuentan, del cual el hecho de estar constituido en su mayoría por personas jóvenes, representa un potencial que debe ser aprovechado para el mejoramiento de calidad de vida de sus habitantes, así como para el crecimiento económico del municipio resultante de estas políticas.

El alto porcentaje de habitantes económicamente activos del municipio, que se dedican a la producción agropecuaria de traspatio (32.5%), así como su alto porcentaje de mujeres (97.6%) del municipio que la realizan, también debe ser motivo de incursión institucional que vele por el aprovechamiento y fomento de esta actividad, como otro posible inyector económico para las familias del municipio. La gestión de proyectos productivos comunales que tienen una tendencia hacia la infraestructura urbana del municipio, deben enfocar también esfuerzos a través de la participación ciudadana y las organizaciones que la representan, hacia la creación de proyectos productivos comunales rurales, derivados de la gran producción agrícola, industrial, comercial y artesanal que se genera en todo el municipio. De manera que el recurso comunal, sea aprovechado de mejor manera para el crecimiento de la economía en general.

En la medida que las políticas de crecimiento productivo, capacitación y participación ciudadana se den en todos los ámbitos sociales, culturales y económicos del municipio, podrá reducirse considerablemente la opción de la migración por parte de sus habitantes. La explotación del recurso artesanal, así como la del recurso ambiental a través de las áreas boscosas que aún posee el municipio de Santa Cruz Balanyá, puede representar un importante inyector económico para el municipio, en la medida que tanto autoridades pertinentes y relacionadas con los temas, actúen y se manifiesten al respecto mediante la creación de reglamentaciones, regulaciones, campañas de concientización y demás recursos necesarios para aprovechar estos recursos.

**Mapa No.3**  
**Dimensión Económica**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**



### 6.3.4 Dimensión Político Institucional

El municipio de Santa Cruz Balanyá, cuenta con una serie de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que se describen a continuación:

**Cuadro No. 27**  
**Organizaciones Gubernamentales**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

<b>Organismos Gubernamentales en el municipio</b>		
<b>No.</b>	<b>Organismo</b>	<b>Representación y Ubicación</b>
1	Municipalidad de Santa Cruz Balanyá	Edificio Municipal localizado en el Cantón La Unión
2	Organismo Judicial	Con un Juzgado de Paz, localizado en el Cantón La Independencia, en la calle principal.
3	Policía Nacional Civil	Con una comisaria que se localiza en el Cantón La Independencia, calle principal, sub estación 73-14
4	Ministerio de Salud Publica	Con un puesto de salud que se localiza en el Cantón El Progreso, a un costado de la iglesia católica.
5	Ministerio de Salud Publica	
6	Comité Nacional de Alfabetización CONALFA	Con una oficina municipal que se localiza en el Cantón El Progreso, a un costado del parque de la localidad.
7	Registro de Ciudadanos	Con una oficina localizada en el Cantón El Progreso a un Costado del parque de la localidad.
8	Fondo Nacional para la Paz "FONAPAZ"	Con una oficina municipal que promueve la ejecución de Proyectos de carácter agrícola, se encuentra en la Aldea Chimizat.

Fuente: Pre-diagnóstico realizado por SEGEPLAN, 2009.

**Cuadro No. 28**  
**Organizaciones No Gubernamentales**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

<b>Organismos No Gubernamentales en el municipio</b>		
<b>No.</b>	<b>Organismo</b>	<b>Representación, Ubicación/Función</b>
1	Ministerio de Comunicaciones	Oficina de Correos y telégrafos. Cantón El Progreso a un lado de la iglesia católica
2	Colegio Evangélico "Filadelfia"	Cantón El Progreso.
3	Centro Educativo "Runawal Balam 'Ya"	Cantón La Libertad.
4	Cofradía Corpus Christi	Actividades Culturales
5	Cofradía Santa Cruz	Actividades Culturales
6	Fundación Noriega	Proporciona Becas y bolsas de estudio a los estudiantes del nivel básico.
7	CEDIM	Apadrina niños
8	Secretaría de Obras Sociales de la Presidencia Pro-Mujer	A través de la Asociación de Artesanas Balanyá
9	Fundación Cristiana para Niños y Ancianos	Proporciona ayuda a niños y ancianos de escasos recursos, con alimentación, vestuario, atención medica, educación y otros necesarios para el hogar y viviendas.
10	AMG (Avanzando en el Ministerio del Evangelio) y Comité Administrativo	Funciona a base de ofrendas y consiste en ayudas internacionales, que cubren todos los gastos de los

Organismos No Gubernamentales en el municipio		
	Filadelfia	estudiantes que asisten a dicho centro educativo
11	Centro de documentación e Investigación Maya, CEDIM	Proporciona ayuda para los estudiantes de dicho colegio, Cuenta con enseñanza pre-primaria, primaria y básica trilingüe con orientación en computación.
12	Iglesia católica e iglesias evangélicas de diferente denominaciones	

Fuente: Pre-diagnóstico realizado por SEGEPLAN, 2009.

#### a. Funcionamiento del gobierno municipal<sup>65</sup>

En el municipio de Santa Cruz Balanyá, la autoridad suprema la constituye el Alcalde Municipal y su corporación, los cuales según lo manda la ley son electos cada cuatro años y se encargan de Administrar las leyes del municipio. El alcalde municipal, se encarga de administrar los bienes del pueblo y velar por el desarrollo y progreso del municipio, realizándolo en coordinación con el gobernador Departamental.

Cabe mencionar, que la actual administración municipal conjuntamente con su actual alcalde, han ocupado ese puesto durante los últimos 3 periodos administrativos, denotando con esto, la simpatía y satisfacción de los habitantes con la gestión de los mismos.

Así mismo, el edificio municipal cuenta con las siguientes unidades municipales: Oficina Municipal de Planificación -OMP-, Unidad de Acceso a la Información Pública, Secretaria Municipal con su extensión para el AFIN, Despacho Municipal y Tesorería.

#### b. Formas de organización comunitaria

Actualmente en Santa Cruz Balanyá, existe una relación entre el gobierno local y la comunidad. La forma de organización comunitaria en el municipio es principalmente a través del Sistema de los Consejos de Desarrollo como entes articuladores entre la comunidad y la municipalidad. Esta relación gobierno-sociedad civil, ha permitido realizar auditorías sociales con el objetivo de contribuir a la transparencia y al cumplimiento de los distintos proyectos que se desarrollan en la comunidad y en beneficio de ella, así como sirven para también fiscalizar la inversión pública.

Existe de momento, el apoyo a la administración municipal de Santa Cruz Balanyá, a través de los proyectos planteados y coordinados por el Concejo de Desarrollo Departamental -CODEDE- de Chimaltenango. Así mismo, están habilitados diferentes COCODES que representan a las comunidades del municipio. No se tiene registro, de que exista o este conformado de momento el Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- en el municipio.<sup>66</sup>

<sup>65</sup> Rescatado de los talleres participativos de SEGEPLAN en el municipio en el año 2009.

<sup>66</sup> Información según mapeo de actores SEGEPLAN 2009.

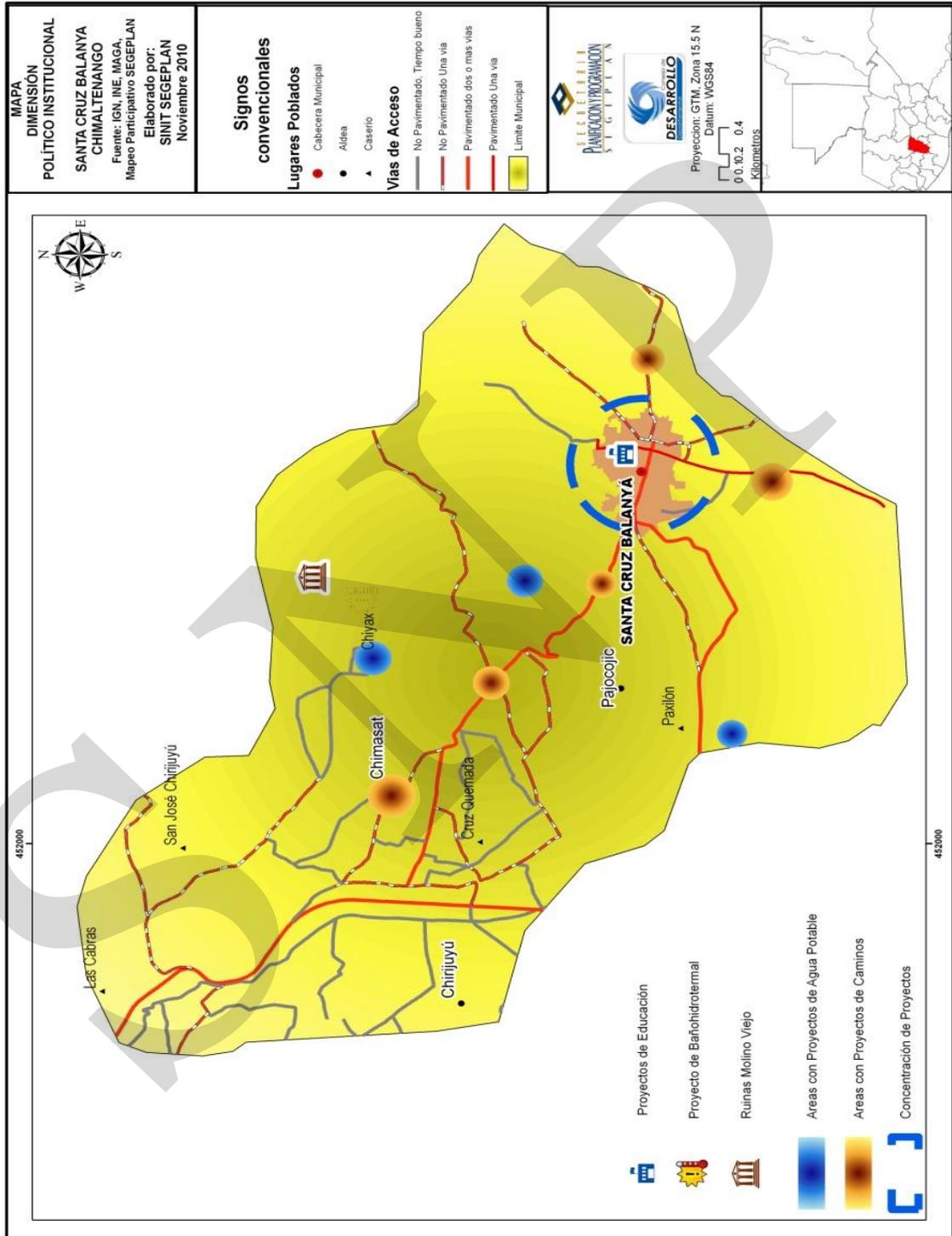
También existe la organización comunitaria en el municipio, a través del Comité Pro Mejoramiento, el Comité de Artesanas Indígenas kaqchikel, la Asociación de Artesanas de Balanyá y la Junta Deportiva Municipal. La mayor parte de los proyectos realizados por las organizaciones que actúan en Santa Cruz Balanyá, han estado enfocados a las obras de infra-estructura de agua y drenajes, adoquinamientos y escuelas en el casco urbano del municipio.

**c. Conclusión dimensión político institucional**

Existe una estructura organizativa en las comunidades que funciona regularmente, lo cual facilita la gestión del desarrollo de las mismas. Existe una oficina municipal quien coordina con los COCODES para la ejecución de los proyectos y facilita la comunicación entre la autoridad municipal y la población organizada. Lamentablemente, no existen suficientes COCODES que representen a todas las comunidades del municipio.

El funcionamiento del gobierno municipal de Santa Cruz Balanyá, se rige específicamente por la regulación de los servicios administrativos, financieros y de planificación que maneja. El gobierno municipal, cuenta con distintas comisiones y una oficina municipal de planificación a través de la cual se trabaja la planificación de los distintos proyectos a nivel municipal, pero lamentablemente, la mayoría de proyectos se limitan al área urbana del municipio. En Santa Cruz Balanyá, se cuenta con diversas instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, sin embargo no existe una coordinación interinstitucional, que se refleja en el poco crecimiento de los proyectos comunitarios. Esto por tanto, provoca que los esfuerzos se dupliquen, en los procesos que apoyan al desarrollo de la comunidad.

**Mapa No.4**  
**Dimensión Político Institucional**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**



#### **6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual**

Debido a la ubicación geográfica del municipio de Santa Cruz Balanyá y su cercanía con importantes municipios aledaños, económicamente hablando. El municipio podría buscar la integración de proyectos mancomunados con el sector, aprovechando su diversidad de recursos naturales entre otros. Municipios como San Juan Comalapa, Zaragoza, Patzicía y Tecpán Guatemala, son municipios más grandes que pueden aportar recursos que permitan a Santa Cruz Balanyá, resolver de manera integral problemas regionales, con soluciones regionales que beneficien a los mencionados y a sus alrededores.

En cuanto al tema de salud, Santa Cruz Balanyá maneja bajos índices de mortalidad infantil y materna. Esta baja de índices, se debe en parte a los problemas de migración y al sistema eficiente de comadronas que maneja el municipio y que es más utilizado que el de medicina formal. Es por ello, que la implementación de más puestos de salud comunitarios, deben evaluar el aprovechamiento del recurso de las comadronas, para que pueda ser replicado en todas las comunidades del municipio, e inclusive en municipios vecinos con similares condiciones a las de Santa Cruz Balanyá, de manera que se cree un sistema inter municipal de salud comunal, que utilice como modelo el sistema de Santa Cruz Balanyá.

El municipio cuenta con un sistema educativo, que si bien cubre todos los niveles educativos desde preprimaria hasta diversificados tiene deficiencias, en cuanto a la poca cantidad de establecimientos de nivel básico y diversificado que existen en el mismo. Esto provoca problemas de migración a municipios vecinos, en busca de mejores niveles educativos y más opciones con estos niveles de educación, dando como resultado, que la profesionalización que pueda adquirirse para el municipio, sea desviada hacia otros destinos. El municipio, cuenta con un gran porcentaje de la población, según la pirámide poblacional, en su mayoría jóvenes. Por lo que hay que explotar esa oportunidad, para incrementar las posibilidades de personas productivas, mediante el cumplimiento de los ODM's en cuanto a salud y reducción de la pobreza.

El buen estado de la red vial, con la que cuenta el municipio y que atraviesa el área urbana del mismo, también puede ser aprovechado, como corredor comercial y económico para los municipios aledaños y para el propio municipio.

El aprovechamiento de los recursos hídricos y los nacimientos con que cuenta el municipio, puede ser mejor aprovechado para beneficios ambientales y económicos, en la medida que se creen normativas y políticas para su concientización, cuidado y aprovechamiento. La brecha de acceso a los servicios básicos, puede ser fácilmente reducida, si se incrementa la atención a estos temas y se mejora la infraestructura de estos servicios, a través de la gestión y apoyo del trabajo conjunto inter-institucional y la búsqueda de la ayuda de la colaboración internacional.

Al reducir la brecha de -6.3 de pobreza en el municipio, mediante políticas que fomenten la implementación de proyectos productivos comunitarios y la reactivación de la economía, mediante la capacitación para la formación de mano de obra calificada de los habitantes, en

los cultivos existentes (debido a la alta tendencia agrícola) y a temas relacionados con la horticultura. Podrá fortalecerse la economía del municipio a nivel de fincas y/o proyectos de traspatio, ya que tiene el potencial en recursos naturales y poblacionales para lograrlo. Lo anterior, tomado de la mano, de la creación de institutos experimentales o de diversificado especializado, evitaran, temas de migración y fortalecerán también, el sistema educativo del municipio. El involucramiento del trabajo conjunto inter-institucional de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio, así como la búsqueda de la ayuda de la colaboración internacional en estos temas, fortalecerán e incrementaran la posibilidad de gestionar y materializar estos proyectos.

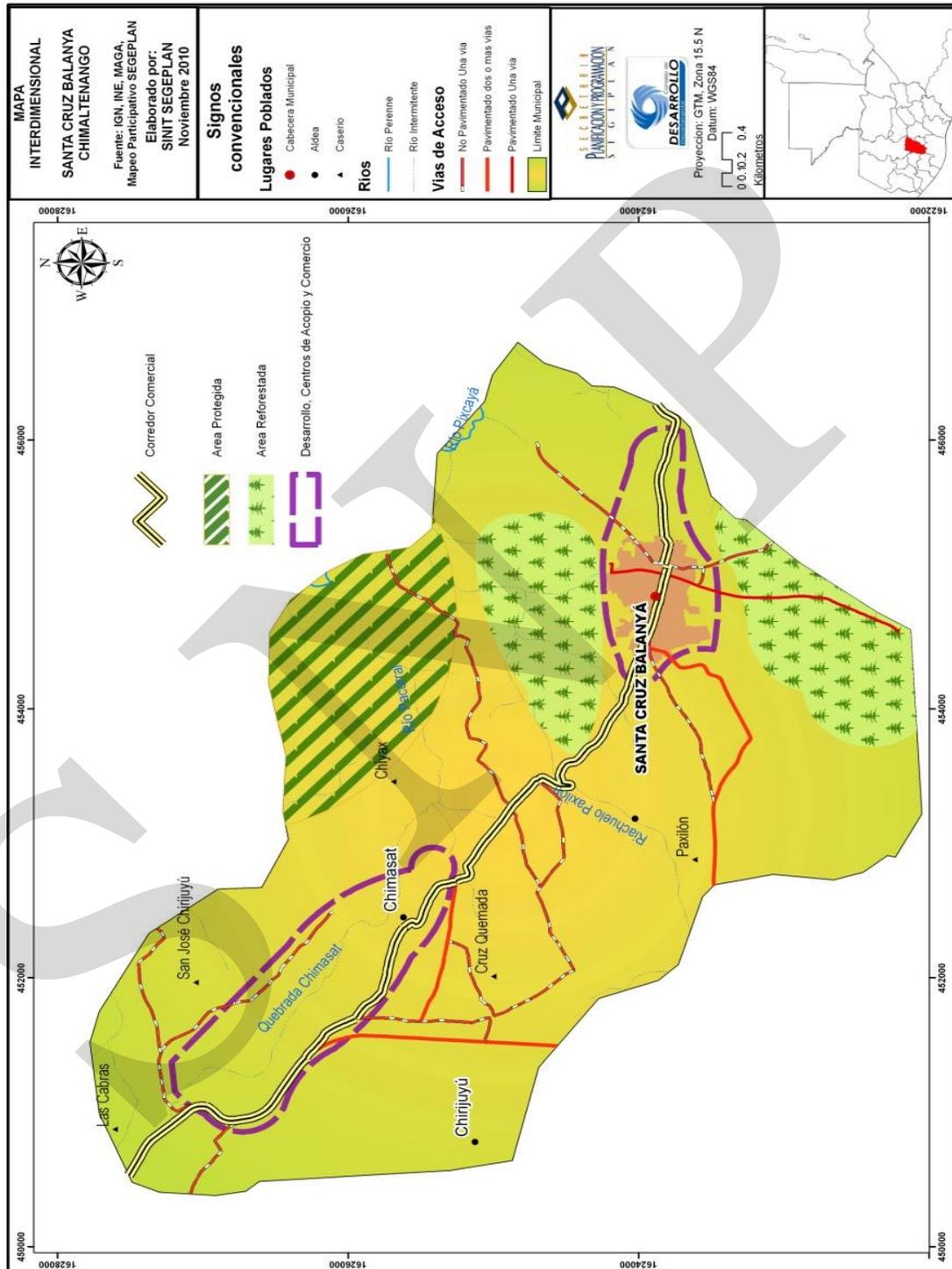
La implementación de un sistema integral de manejo de desechos sólidos, a través de; la optimización de la única planta de tratamiento existente, así como de la construcción de plantas adicionales de tratamiento de aguas residuales, la identificación, aprovechamiento y cuidado de manantiales y la compra e implementación de sistemas de purificación de agua en el municipio. En compañía de políticas de concientización, cuidado y protección de los recursos naturales existentes en el municipio. Elevaran el porcentaje de habitantes, que puedan tener acceso a los servicios básicos y contribuirá representativamente en la disminución de problemas ambientales en el mismo.

Es urgente la creación de una política de saneamiento ambiental, para cubrir el déficit en la atención a los hogares. El correcto y adecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos, repercutiría directamente en temas de beneficio ambiental y económico, mediante un proyecto de tren de aseo, a nivel mancomunado, de manera que minimice la inversión por municipio y regule el control del manejo de estos desechos. La creación de políticas de concientización, cuidado y preservación de los recursos naturales del municipio a través de las posibles potenciales zonas protegidas del municipio, en conjunto con una política turística sobre la explotación de las mismas, redundaría en un potencial económico que amerita ser atendido debido a los alcances del mismo.

El control de la deforestación y aprovechamiento adecuado del uso del suelo, mediante zonificación de usos del suelo y políticas de protección y normativas para el mismo, se traduciría en mejoras al medio ambiente y potencial crecimiento en la dimensión económica y productiva del municipio.

El gran potencial que maneja el municipio, en cuanto a los temas industriales y artesanales, puede ser aprovechado para que mediante políticas de apoyo a estos sectores, se pueda capacitar y apoyar a los artesanos e industriales, para obtener resultados que reflejen importantes contribuciones económicas al municipio.

Mapa No. 5  
Interdimensional,  
Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango



## **VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL**

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual – MDTA- presentado anteriormente, es el resultado del análisis y sistematización de la información territorial obtenida en los talleres participativos con los actores locales, de índole social e institucionales, del municipio de Santa Cruz Balanyá, además de consultas en fuentes estadísticas secundarias, entre las que destacan diagnósticos municipales, memorias de indicadores básicos, informes y entrevistas recabadas de la OMP, así como de instituciones públicas y organizaciones sociales a nivel municipal y departamental. El MDTA fue presentado ante el COMUDE para su socialización; una vez realizado la misma, se procedió a la construcción de la visión, objetivos estratégicos y operativos con los actores locales, creándose una lluvia de ideas que permitió la construcción de la visión y objetivos.

Dentro de la metodología para la construcción de la matriz de planificación, se partió con una reunión técnica en donde se procedió a la identificación de problemáticas y potencialidades del territorio, una vez definidas éstas en conjunto con la OMP, se determinaron los ejes de desarrollos; así mismo con los insumos obtenidos en el taller anterior, se redactó la visión y objetivos estratégicos y operativos, para que en un segundo taller participativo se validarán los ejes de desarrollo, la visión y los objetivos (estratégicos y operativos), ya dentro del segundo taller, y una vez determinados los indicadores de éstos, se abordó la formulación de programas y proyectos, para que finalmente quedará cubierto cada elemento de la matriz de planificación.

El documento Plan de Desarrollo Municipal –PDM- que se presenta en esta oportunidad, consiste en la fusión del Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- y el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF- que en conjunto constituyen una propuesta de PDM que abarca hasta la fase de Planificación del proceso metodológico planteado y que será sustentado y complementado posteriormente por la fase de Programación, la cual contemplará los montos estimados de los proyectos y cronograma de ejecución en forma quinquenal, para poder realizar los análisis de pre inversión, priorización, periodicidad y estimación de la inversión SNIP, así como otras posibles fuentes de inversión para que complementen el seguimiento y gestión del PDM y así extender los resultados ideales que se esperan de este documento, constituyéndolo en sí, en un insumo para el diseño del presupuesto del municipio y de la nación en general. Esta fase del proceso, estará a cargo de la Dirección de Inversión Pública de SEGEPLAN, quienes estarán diseñando la metodología de articulación del Plan Presupuesto. No obstante, el documento en la forma en que se presenta en esta oportunidad, también representa y constituye por si mismo, sin la fase de Programación, un instrumento que puede y debe ser utilizado para gestionar financiamiento de los proyectos que aquí se plantean, en círculos como la iniciativa privada, la cooperación internacional y/o cualquier otra instancia no gubernamental.

## **7.1 Visión del Desarrollo**

La Visión construida en un taller participativo por los actores del municipio es la siguiente:

Para el 2,025, Santa Cruz Balanyá es un municipio con desarrollo humano integral, con altos niveles de salud y educativos, cuenta con una buena cobertura en cuanto a servicios de agua y saneamiento que mantiene un desarrollo económico sostenible que permite continuamente mejorar la calidad de vida de sus habitantes, caracterizándose por tener un manejo responsable de sus recursos naturales.

## **7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF**

Para el 2,025 el municipio de Santa Cruz Balanyá, se caracteriza por poseer una mejor cobertura y calidad de los servicios públicos, en donde el 100% de la población tiene acceso servicios de salud y excelentes niveles educativos, lo que permite contar con mujeres y hombres comprometidos con promover el desarrollo del municipio.

Se cuenta con toda una red de drenajes los cuales, por lo que la contaminación de nacimientos y ríos a disminuido considerablemente.

Los índices de pobreza general y extrema han disminuido, alcanzándose la reducción en gran medida de la brecha municipal.

El municipio ha contribuido al cumplimiento de las metas de los Objetivos del Milenio, la tasa de escolaridad en los niveles primarios es de 100% y el de secundaria es del 75%. Se tiene acceso a una buena educación media y tecnológica, todo lo anterior obedece a las diferentes acciones emprendidas desde el abordaje de los ejes de desarrollo.

Las mejoras al sector salud, los cuales incluye la ampliación de la infraestructura, servicios y equipamientos han permitido mantener en 0 la tasa de mortalidad materna, así como la tasa de mortalidad infantil ha recudido en un 75%.

Existe una continua capacitación y asesoramiento hacia hombre y mujeres por parte de instituciones gubernamentales, no gubernamentales, privadas y educativas que han contribuido a generar desarrollo integral, creando una economía local sostenible, con mercados regionales, nacionales e internacionales consolidados y en crecimiento.

La recuperación y mantenimiento de las fuentes de agua y ríos, hace que éstos ya no presentan grados de contaminación. Lo anterior ha venido respondiendo al esfuerzo realizado por el municipio, por cumplir con los ODM.

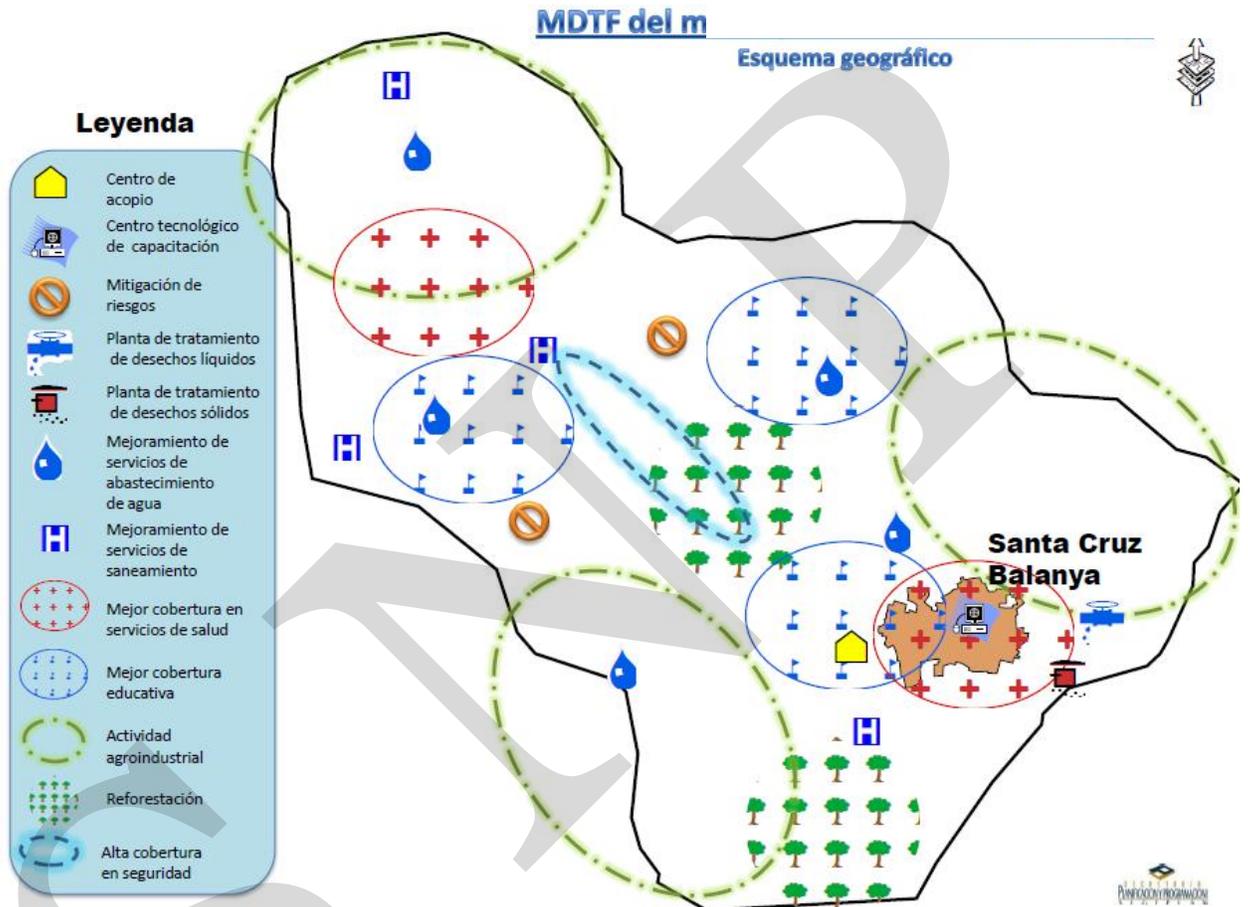
Se cuenta con un ambiente sano, de bienestar para sus pobladores, gracias a que las zonas boscosas han sido reforestadas.

La economía es competitiva, se tiene un buen gobierno municipal e instituciones funcionando correctamente para garantizar el beneficio de todas y todos sus habitantes.

Existe una alta organización y participación ciudadana, ha hecho de Santa Cruz Balanyá, un municipio con mejores niveles de vida, equitativo, respetuoso de los derechos de sus pobladores.

SINER

**Esquema Geográfico 1**  
**Modelo de Desarrollo Territorial Futuro**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**



## Problemáticas-Potencialidades y Ejes de Desarrollo

Problemáticas	Potencialidades	Eje de Desarrollo
Santa Cruz Balanyá cuenta con servicios básicos sin cobertura, equipo e insumos insuficientes y falta de personal capacitado en puestos de salud que garanticen una buena atención a los usuarios. El municipio se encuentra en el décimo lugar a nivel departamental en el ranking de índices de pobreza extrema y que padece el problema de la desnutrición aguda como crónica, además la tasa de mortalidad general (5.75), esta por arriba de la tasa a nivel departamental de (3.90) las principales causas de morbilidad están relacionadas con el déficit de los servicios básicos de saneamiento y condiciones de vivienda presentando una de las tasas más altas en cuanto a mortalidad infantil (79.20).	Buena presencia de población joven y poca densidad demográfica, la tasa de mortalidad materna es 0, existen dos puestos de salud.	<b>Desarrollo Social e institucional</b>
Poca cantidad de establecimientos de nivel básico y diversificado y crecimiento del área urbana.	Presencia y cobertura de los servicios educativos en el nivel de primaria, segundo municipio del departamento con la menor tasa de analfabetismo.	
No existen suficientes COCODES que representen a todas las comunidades del municipio.	Existe una estructura organizativa en las comunidades que funciona regularmente, lo cual facilita la gestión del desarrollo de las mismas.	
Déficit de acceso a servicios de agua potable o pozos en comunidades rurales.	Buena dotación de nacimientos de agua, que proveen del vital líquido a sus pobladores.	
Lugares sagrados no son visitados debido a la falta de reconocimiento y promoción.	Posee cinco lugares sagrados, que representan gran valor cultural, se cuenta en buen estado la red vial, existe diversidad de flora y fauna aunado al potencial ecológico y turístico.	<b>Desarrollo económico sostenible y manejo responsable del medio ambiente</b>
Solamente un 38.46% de la población total del municipio, es económicamente activa por lo que	Actividades económicas están ligadas a la agricultura, fruticultura y horticultura lo que	

Problemáticas	Potencialidades	Eje de Desarrollo
<p>existe migración nacional y extranjera siendo apenas el 8% del total de la población los capacitados para la agricultura, sus condiciones son de extrema pobreza.</p>	<p>genera la producción para exportación. Existe un movimiento industrial, el cual es representado por emparadoras de productos no tradicionales y frutales, además; la artesanía de textiles y alfombras puede constituirse en una inyección económica representativa dentro del municipio.</p>	
<p>La tala inmoderada, la limitada área boscosa, contaminación de los ríos, aguas residuales, existencia de botaderos clandestinos, sistema inadecuado de recolección de basura, ausencia de criterios de uso del suelo, el alto grado de deforestación en zonas boscosas, problemas de erosión, deforestación, riesgo de reducción de mantos freáticos, son latentes en el municipio, la falta de tratamiento de los desechos sólidos, así como de las aguas servidas, contaminan recursos naturales. Es importante resaltar que existe un bajo porcentaje de hogares que se conectan a la red de drenaje (en el área urbana 24.28% y en 0.16% en el área rural), existe una planta de tratamiento de aguas residuales ineficiente.</p> <p>Todas la problemática enunciada amenaza y pone a todo el municipio vulnerable y en condiciones de riesgo de deslaves, derrumbes y crecidas de ríos, entre otras.</p>	<p>El municipio de Santa Cruz Balanyá cuenta con recursos naturales que son propicios para el cultivo, tal y como lo son sus suelos y topografía del mismo. El recurso hídrico del municipio permite que el mismo facilite la fertilización de sus planicies y cultivos</p>	

### 7.3 Ejes de Desarrollo

Para la elaboración de la propuesta estratégica de desarrollo para el municipio de Santa Cruz Balanyá, se priorizaron problemáticas y potencialidades resultantes del análisis diagnóstico territorial, considerando las distintas formas de relacionamiento que se producen entre ellas en el territorio, del punto de vista de causa – efecto.

Estas interacciones dan lugar a la formulación de los Ejes de Desarrollo como posibles líneas gruesas de acciones estratégicas de largo plazo y como un primer paso para articular el diagnóstico del municipio (MDTA) con la propuesta de desarrollo del mismo (MDTF).

En esta línea se identifican los siguientes Ejes de Desarrollo:

- **Desarrollo social e institucional**

Este eje responde a las problemáticas y potencialidades definidas esencialmente en aspectos de cobertura de los servicios público, relacionados al limitado acceso a servicios de agua potable y a red de drenaje, ya que estos servicios están concentrados principalmente en el área urbana.

El eje social e institucional es de importancia, ya que pretende reducir los índices de pobreza y extrema pobreza del municipio con acciones vinculadas a garantizar y mejorar la cobertura de los servicios básicos tan fundamentales para el desarrollo humano.

Por tanto este eje asume el reto de reducir pobreza desde una óptica social y de lo institucional, lo que involucra competencias institucionales compartidas, algunas de dominio municipal y otras de entidades públicas centrales.

Es de mencionar el papel transcendental que tienen las instituciones gubernamentales para la viabilidad de este eje. Las instituciones y entes de apoyo sugeridos para este eje son: INFOM, FONAPAZ, MINEDUC, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, CONALFA, COCODES, Ministerio de Gobernación, SEGEPLAN, entre otros. La Municipalidad de Santa Cruz Balanyá, debe asumir el liderazgo de la coordinación interinstitucional, en el marco del COMUDE

- **Desarrollo económico sostenible y manejo responsable del medio ambiente**

Este eje plantea soluciones a la problemática económica y ambiental, mediante el aprovechamiento de las potencialidades del territorio, para lo cual es necesario buscar y definir mecanismos que impulsen el desarrollo económico sostenible, y a la vez se actué con responsabilidad y buen manejo de los recursos naturales que el municipio posee.

Fortaleciendo el área económica, se apunta a reducir la brecha de -6.3 de pobreza en el municipio, mediante políticas que fomenten la implementación de proyectos productivos comunitarios y la reactivación de la economía, mediante la capacitación para la formación de mano de obra calificada de los habitantes, en los cultivos existentes (debido a la alta tendencia agrícola) y a temas relacionados con la horticultura, desde la perspectiva del aumento de fuentes de ingresos, siendo el ODM 1 “erradicar la pobreza y el hambre”, el que se pretende cumplir, además se podrá crear acciones que garanticen la sostenibilidad del medio ambiente, el cual está relacionado con el ODM 7 “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, meta 9.” incorporar principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, revertir la pérdida de recursos del medio ambiente”.

Lo anterior, acompañado de la creación de institutos experimentales o de diversificado especializado, evitaran, temas de migración y fortalecerán también, el sistema educativo del municipio, permitiendo la creación de capital humana de alta perfil.

Para elevaran el porcentaje de habitantes, que puedan tener acceso a los servicios básicos y disminuir los problemas ambientales, será necesario la implementación de un sistema integral de manejo de desechos sólidos, a través de; la optimización de la única planta de tratamiento existente, así como de la construcción de plantas adicionales de tratamiento de aguas residuales, la identificación, aprovechamiento y cuidado manantiales y la compra e implementación de sistemas de purificación de agua en el municipio. En compañía de políticas de concientización, cuidado y protección de los recursos naturales existentes en el municipio.

El involucramiento del trabajo conjunto inter-institucional de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio, así como la búsqueda de la ayuda de la colaboración internacional en estos temas, fortalecerán e incrementaran la posibilidad de gestionar y materializar estos proyectos.

Instituciones públicas como MARN, INAB, MSPA, INFOM, CONRED y MAGA, entre otras; asesorarán estas acciones.

## 7.4 Matrices de Planificación

**Matriz 1**  
**EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo Social e Institucional**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo social e institucional en beneficio de todas y todos los pobladores, garantizando el acceso a servicios básicos y el buen funcionamiento de las instituciones con presencia en el municipio.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
<b>1.1.1. Garantizar el acceso y calidad a los servicios de salud.</b>	Los servicios de salud cubren al 100 % de la población de Santa Cruz Balanyá en el 2015 habiendo reducido la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años de 79.20 a 26.4 y al 2025 a 0.0  Aumento de la atención médica y emergencias en un 5% anual de cobertura a partir del año 2011	<b>Salud integral eficiente y eficaz</b>	Mejoramiento de infraestructura de puesto de salud	A nivel municipal
			Dotación de medicamentos en puesto de salud	A nivel municipal
			Equipamiento de los puestos de salud.	A nivel municipal
			Construcción de Puestos de Salud y Unidades Mínimas	Caserío
			Actualización de equipo médico	A nivel municipal
			Capacitación constante y dotación de equipo especializado a comadronas y curanderos.	A nivel municipal
			Jornadas sobre prevención de enfermedades comunes y de las especializaciones existentes, Jornadas ginecología	A nivel municipal
			Contratación de Personal Médico, para puestos de salud con sus especialidades.	A nivel municipal

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo social e institucional en beneficio de todas y todos los pobladores, garantizando el acceso a servicios básicos y el buen funcionamiento de las instituciones con presencia en el municipio.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
<b>1.1.2. Dotar de medicamentos a bajo costo a los comunitarios</b>	Cubrir el 100% a las comunidades en el 2013	<b>Economía en la salud.</b>	Implementación de farmacias comunitarias	A nivel municipal
<b>1.1.2. Mejorar las condiciones de vida de las familias de Santa Cruz Balanyá</b>	50% de centros educativos capacitados y conscientes de la importancia y cuidados de vida de una mujer	<b>Viviendo mejor</b>	Ampliación de programas de planificación familiar	A nivel municipal
			Promoción de la salud preventiva	A nivel municipal
			Promoción de los derechos de la salud de las mujeres.	
<b>1.1.4. Implementar atención médica especializada</b>	Atención médica especializada en aumento en un 5% anualmente a partir del 2012	<b>Salud para todos y tocas</b>	Capacitación a personal de salud para mejorar el servicio profesional y atención al público.	A nivel municipal
			Campañas de inmunización	A nivel municipal
<b>1.1.5. Dotar con educación de calidad desde el nivel preprimario hasta diversificado</b>	Aumentar en un 4% anual el índice de cobertura educativa en por nivel de educación a partir del año 2011 para reducir la brecha municipal de 0.02 que existe en el nivel primario del municipio a 0.00, de 0.24 que existe en el nivel básico a 0 para el año 2015.	<b>Educación para todos y todos</b>	Implementación de laboratorios de computación para niveles primaria y básicos	Cabecera municipal
			Dotación de mobiliario y equipo audiovisual a las escuelas.	A nivel municipal
			Construcción de escuelas primaria y básicos	A nivel municipal
			Instalación, Construcción de Centro Tecnológico	Cabecera municipal
			Construcción instituto de enseñanza media – diversificado-	Cabecera municipal
			Becas a estudiantes de escasos recursos económicos.	A nivel municipal
			Dotación de útiles escolares a los estudiantes	A nivel municipal
			Monitoreo sobre la aplicación de	

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo social e institucional en beneficio de todas y todos los pobladores, garantizando el acceso a servicios básicos y el buen funcionamiento de las instituciones con presencia en el municipio.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			técnicas pedagógicas aplicadas por parte de los maestros	
			Ampliación de plazas para maestros.	
			Capacitación Docente	
			Mejoramiento de los programas de alimentación escolar	A nivel municipal
			Elaboración de Material didáctico, actualización de temáticas, metodologías, visión de desarrollo (aprender haciendo). Valores cívicos, morales, éticos.	
<b>1.1.6. Impulsar el acceso y alta cobertura de los servicios de alfabetización del municipio</b>	Reducir para el 2015 la brecha municipal de 4.9 a 0 en relación con la tasa de alfabetización, logrando un 0% de analfabetismo para el municipio.	<b>Formación y Capacitación</b>	Ampliar la cobertura de CONALFA	Aldeas y municipio
			Campañas de sensibilización sobre la importancia de alfabetización.	Aldeas y municipio
			Crear Incentivos para personas analfabetas para estimular su participación	Aldeas y municipio
<b>1.1.7. Mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios públicos del municipio</b>	Reducir la brecha municipal concerniente a la proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua de 5.7 a 0 para el 2015 y servicios básicos de saneamiento de	<b>Salud y vida segura</b>	Construcción de Pozos mecánicos	Aldea Chimazat y Caseríos Chuixilón y Pajocojic.
			Ampliación de cobertura de agua potable	Aldea Chimazat y Caseríos Chuixilón y Pajocojic.l

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo social e institucional en beneficio de todas y todos los pobladores, garantizando el acceso a servicios básicos y el buen funcionamiento de las instituciones con presencia en el municipio.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	30.6 a 15.3 para el 2015.		Introducción y mejoramiento de cobertura de agua potable	A nivel municipal
			Construcción de tanques para captación de agua pluvial	Áreas de recarga hídrica del municipio
			Difusión de concientización a los pobladores sobre la importancia del agua potable en el municipio	Todo el municipio
			Construcción de plantas potabilizadoras de agua	
<b>1.1.8. Brindar instrumentos que permitan mejorar la calidad del medio ambiente</b>	50% de población con cobertura del sistema del saneamiento ambiental que actualmente cuentan con drenajes para el año 2018	<b>Infraestructura de saneamiento</b>	Construcción de Red de drenajes	Aldea Chimazat y Caseríos Chuixilón y Pajocojic.l
			Ampliación de la red de drenajes	Cabecera municipal
			Construcción letrina lavable	Comunidades
			Construcción sistema de alcantarillado sanitario	A nivel municipal
<b>1.1.9. Capacitar a madres y padres de familia para mantener una alimentación saja</b>	Declarar a Santa Cruz Balanyá libre de desnutrición en el año 2020	<b>Comida segura</b>	Promoción de la educación alimentación nutricional	A nivel municipal
			Consumo de alimento nutritivos derivados de la soya	A nivel municipal
			Fortalecimiento de la COMUSAN	A nivel municipal
			Promoción de la olla de alimentación guatemalteca	A nivel municipal

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo social e institucional en beneficio de todas y todos los pobladores, garantizando el acceso a servicios básicos y el buen funcionamiento de las instituciones con presencia en el municipio.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Promoción de la lactancia materna.	A nivel municipal
			Implementación de huertos familiares	A nivel municipal
<b>1.1.10. Contar con accesos al municipio transitables todo el año</b>	Mantener comunicación permanente con el 100% de sus comunidades	<b>Mejoramientos de caminos /calles.</b>	Mejoramiento calle adoquinamiento	Sector Pajocojic, cantón La Libertad, Balanyá, Sector Purumulya, aldea Chimazat
			Mejoramiento calle principal	Sector la 5 calle Caserío Chuixilon
			Alumbrado público en caminos detectados como inseguros	Acceso a Chimazat
			Mejoramiento calle adoquinamiento	Sector Tzanjay, cantón La Libertad
<b>1.1.11. Dotar de seguridad ciudadana en todo el municipio</b>	Para el año 2015 los índices de inseguridad, y el número de delitos habrá disminuido en un 90%.	<b>Fortalecimiento a la Policía Nacional Civil PNC</b>	Dotación de vehículos para agentes policíacos	A nivel municipal
			Mejoramiento de la infraestructura de la sub - estación policial	
			Contratación de mayor número de agentes	
			Capacitaciones sobre seguridad ciudadana y prevención por parte de los policías hacia los pobladores	
			Patrullajes constantes en las comunidades y carreteras	

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo social e institucional en beneficio de todas y todos los pobladores, garantizando el acceso a servicios básicos y el buen funcionamiento de las instituciones con presencia en el municipio.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
<b>1.1.12. Desarrollar acciones que permitan el buen funcionamiento de las instituciones gubernamentales dentro del municipio 4</b>	Para el 2025 la municipalidad es el ente coordinador de los procesos de desarrollo del municipio.	<b>Fortalecimiento del gobierno local</b>	Realizar boletines informativos sobre temas de interés para las comunidades	A nivel municipal
			Reuniones periódicas con instituciones de desarrollo para articular esfuerzos	Cabecera municipal
			Fortalecimiento de la oficina de servicios comunitarios	A nivel municipal
			Fortalecimiento de la oficina de la mujer	A nivel municipal
			Equipamiento y ampliación de personal de la DMP	A nivel municipal
			Capacitación a COCODES sobre Trilogías de leyes, entre otras	A nivel municipal
			Consolidar el COMUDE como espacio de acción, y gestora de desarrollo	A nivel municipal
			Crear sistema de monitoreo y evaluación de proyectos municipales	A nivel municipal
			Política de gasto municipal que oriente y priorice el mejoramiento de la cobertura en cuenta a servicios públicos	A nivel municipal
			Socialización de ejecución de proyectos en el seno del COMUDE.	A nivel municipal.
Implementación de proyectos integrales	A nivel municipal			

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo social e institucional en beneficio de todas y todos los pobladores, garantizando el acceso a servicios básicos y el buen funcionamiento de las instituciones con presencia en el municipio.</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Revisión y actualización del Plan de Desarrollo Municipal	Cabecera municipal
<b>1.1.13 Fortalecimiento de capacidades a lideresas para su empoderamiento</b>	La participación de las mujeres en espacios del COCODE aumenta en el 1 por 1 para el 2025.	<b>Empoderamiento de las mujeres en cuanto a su organización y participación en los procesos de desarrollo</b>	Implementar el desarrollo de talleres sobre derechos de las mujeres dados por OMM	A nivel municipal
			Equipamiento de la oficina municipal de la mujer.	Cabecera municipal
			Sensibilización sobre la organización y formación de mujeres.	Cabecera municipal

**Matriz 2**  
**EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo Económico Sostenible y Manejo responsable del Medio Ambiente.**  
**Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.: Generar y promover acciones a través del involucramiento de instituciones, instancias sociales, privadas y educativas para consolidar y dinamizar la economía local, a la vez impulsar y crear responsabilidad con el medio ambiente</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
<b>2.1.1. Reutilización del agua pluvia, Uso sostenible del agua y conservación del suelo</b>	2% anual de Área cultivable Tecnificada para reducir la brecha municipal de pobreza extrema de -6.3 a 0 y de -33.9 a -16.9 de pobreza total para el 2015.	<b>Tecnificación Agrícola de producción</b>	Construcción de tanques para captación de agua pluvial	A nivel municipal
			Recolección de agua pluvial para riego	A nivel municipal
			Capacitaciones buenas prácticas de riego	A nivel municipal
			Fertilización orgánica	A nivel municipal
			Delimitar área de producción agrícola	A nivel municipal
			Capacitación sobre el uso adecuado de los suelos	A nivel municipal
			Recuperación y manejo adecuado de los recursos hídricos	A nivel municipal
<b>2.1.2. Mejorar la calidad de productos agrícolas con énfasis en la conservación del suelo</b>	Aumentar el 10% de hectáreas del cinturón agrícola con sistema de riego en un 1% anual para la proporción de empleo en la población económicamente activa. De 34.9 aumenta el 50% para el 2015. La proporción de la población que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar es de -25.53%.	<b>Mejoramiento y formación productiva</b>	Organización de cooperativas productivas	Aldea Chimazat y Caseríos Chuixilón y Pajocojic.
			Centro de formación agrícola	Cabecera municipal
			Implementación de tecnologías apropiadas	A nivel municipal

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.: Generar y promover acciones a través del involucramiento de instituciones, instancias sociales, privadas y educativas para consolidar y dinamizar la economía local, a la vez impulsar y crear responsabilidad con el medio ambiente</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Promoción del uso de abonos orgánicos.	A nivel municipal
			Capacitación sobre el adecuado uso sistema de riego	Zonas de agricultura
<b>2.1.3. Diversificar y promocionar los productos agrícolas, artesanas, entre otros aumentando las ganancias productivas</b>	Aumenta 10% anual en ventas agrícolas y artesanas a partir del año 2012		Participación en Ferias agrícolas y artesanales a nivel nacional e internacional	A nivel municipal
			Organización de mujeres artesanas, principalmente de tejidos, alfombras.	A nivel municipal
			Certificación de la producción agrícola	A nivel municipal
			Capacitaciones sobre administración de micro y pequeña empresa	A nivel municipal
			Convenios de capacitación con INTECAP para capacitaciones constantes	A nivel municipal
<b>2.1.4. Desarrollar acciones para la mitigación de riesgos y sostenibilidad del medio ambiente</b>	El número de hogares en tugurios ha disminuido de 3.91 a 0 para el año 2015.  Para el 2015 se cuenta con bodega de almacenamiento en casco urbano	<b>Educación de Prevención y Gestión de Riesgo</b>	Estudio y Mapeo de áreas vulnerables	A nivel municipal
			Capacitación periódica a la población sobre temas de gestión de riesgo y reforestación	A nivel municipal
	Para el año 2015 se cuenta con consejos locales en cada comunidad orientados a la prevención de			

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.: Generar y promover acciones a través del involucramiento de instituciones, instancias sociales, privadas y educativas para consolidar y dinamizar la economía local, a la vez impulsar y crear responsabilidad con el medio ambiente</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	desastres y acciones de mitigación.			
	Se realiza anualmente 1o 2 capacitaciones por cada aldea sobre temas de gestión de riesgo		Instaurar los consejos locales de reducción de desastres	A nivel municipal
			Plan de manejo de los recursos naturales	A nivel municipal
			Elaboración de políticas y reglamentos para el uso de los recursos forestales e hídricos	A nivel municipal
			Plan de contingencia para la prevención de desastres	A nivel municipal
			Fortalecimiento de la Oficina Municipal Forestal	Cabecera municipal
			Manejo de los astilleros municipales y comunales	A nivel municipal
			Divulgación sobre prevención de riesgos	Aldeas y municipio
			Reforestación de zonas boscosas	Zonas boscosas
			Plan de prevención y manejo de incendios forestales	A nivel municipal
<b>2.1.5. Mejorar el saneamiento básico en el municipio.</b>	Reducir la brecha municipal concerniente a la proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados de	<b>Excelencia de Saneamiento</b>	Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos.	Área municipal
			Construcción de rellenos sanitarios	Área municipal

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.: Generar y promover acciones a través del involucramiento de instituciones, instancias sociales, privadas y educativas para consolidar y dinamizar la economía local, a la vez impulsar y crear responsabilidad con el medio ambiente</b>				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	30.6 a 15.3, para el 2015.		Ampliación de tren de aseo	Áreas rurales
			Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	Área municipal
			Tratamiento de ríos contaminados.	Ubicación de ríos
			Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	Área municipal

## **VIII. BIBLIOGRAFÍA**

1. Consejo de Desarrollo Municipal. Plan Estratégico Territorial, Territorio Agro productivo Chimaltenango. 2007
2. Dirección de Área de Salud. Memoria de Salud del municipio de Santa Cruz Balanyá, 2008 – 2009
3. Directorio de Organizaciones, SEGEPLAN, Chimaltenango, 2009.
4. Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, 2002 y 2006.
5. Instituto Nacional de Estadística. IV Censo Nacional Agropecuario, 2003
6. Instituto Nacional de Estadística. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, 2002
7. Mapa de zonas de carga y recarga. MAGA con datos de cobertura boscosa en el año 2001. SEGEPLAN, SINIT 2002
8. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala. 2003.
9. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Entrevista, delegado departamental de Chimaltenango, mayo 2010.
10. Ministerio de Educación. Anuario Estadístico de Educación, 2008/2009.
11. Ministerio de Gobernación, Presentación de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional. PNC. Enero 2010.
12. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica, 2009.
13. Oficina Municipal de Planificación. Monografía del Municipio de Santa Cruz Balanyá
14. Proyecto MAGA-ESPRED-ECATIE, Mapas de fisiografía y Geomorfología. 2001
15. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Base de Datos de ODM 2009. En base a XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002.

16. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar.. Mapas de pobreza en Guatemala. 2009
17. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Mapeo Participativo 2009.
18. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Sistema de Usuarios de Información Territorial (SINIT).
19. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala: Perfiles de Medios de Vida, 2007.
20. Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos, 2008.

**IX. ANEXOS**





Figura No. 2. Parque Aéreo, Santa Cruz Balanyá.  
Fuente: [www.inforpressca.com/municipal](http://www.inforpressca.com/municipal)



Figura No. 3. Panorámica Parque central de Santa Cruz Balanyá, recién inaugurado.  
Fuente: Dirección Municipal de Planificación, enero 2011



Figura No. 4. Panorámica Parque central de Santa Cruz Balanyá, recién inaugurado.  
Fuente: Dirección Municipal de Planificación, enero 2011



**Figura No. 5. Calles del municipio.**  
Fuente: [www.inforpressca.com/municipal.santacruzbalanya](http://www.inforpressca.com/municipal.santacruzbalanya)



**Figura No. 6. Iglesia Católica.**

Fuente: [www.inforpressca.com/municipal.santacruzbalanya](http://www.inforpressca.com/municipal.santacruzbalanya)



**Figura No. 7. Biblioteca Municipal**

Fuente: [www.inforpressca.com/municipal.santacruzbalanya](http://www.inforpressca.com/municipal.santacruzbalanya)



**Figura No. 8. Palacio Municipal.**

Fuente: [www.inforpressca.com/municipal.santacruzbalanya](http://www.inforpressca.com/municipal.santacruzbalanya)

## X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales  
Pobreza general y pobreza extrema  
<http://www.asies.org.gt>  
Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación  
Indicadores de cobertura en educación  
<http://www.mineduc.gob.gt>  
Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala  
Fichas Municipales  
<http://www.proyectodialogo.org>  
Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal  
Mapas municipales y departamentales  
[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)  
Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud  
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil  
<http://sigsa.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala  
Estadísticas del sistema educativo nacional 2008  
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>  
Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística  
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía  
<http://www.ine.gob.gt>  
Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio,  
Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010

# Plan de desarrollo

# Santa Cruz Balanyá

# Chimaltenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

